

**Chile: Algunas Bases para
Una Nueva Mirada Hacia la Integración Regional**

Manuel Riesco

El Proceso de Aislamiento Económico de Chile de la Región

El alejamiento de Chile de los países de la región no es un hecho que aparezca súbitamente, sino que constituye un proceso en curso y que es consecuencia del modelo económico elegido, expresándose tanto en los años de dictadura como durante los gobiernos de la Concertación y que se extiende desde que Pinochet decidió retirarse del Pacto Andino hasta la firma del TLC con EE.UU.. Por tanto, no se trata de una casualidad. Como en muchos aspectos, los gobiernos de la Concertación fueron continuadores de la política escogida durante los años de dictadura.

El retiro de Chile del Pacto Andino, bloque de integración constituido a partir de la firma del Acuerdo de Cartagena en 1969, se fundamentó en la existencia de criterios arancelarios diferentes y en regulaciones que dicho acuerdo imponía a la inversión extranjera. Estas disposiciones estaban en contradicción con el nuevo modelo económico en aplicación. Al retirarse Chile del Pacto Andino en 1976, se le propinó un golpe a las industrias que se crearon o desarrollaron teniendo presente el mercado ampliado. El Pacto Andino tiene actualmente un mercado de cien millones de personas. Sus países miembros, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela, han intensificado considerablemente su intercambio comercial, aunque no han logrado constituir una zona de libre comercio.

En este proceso un segundo hito decisivo que aparece es la decisión de los gobiernos de la Concertación, de no integrarse como miembro al Mercosur, decisión que en la práctica se concretó finalmente, optando por la alternativa de negociaciones bilaterales con EE.UU. hasta conseguir la suscripción del TLC durante el año 2003.

La Decisión de no Incorporarse al Mercosur.

Los gobiernos de la Concertación pusieron siempre en primer lugar llegar a acuerdo con EE.UU. desde que se lanzó a comienzos de los noventa la llamada Iniciativa para las Américas que proponía ir creando un mercado libre en el hemisferio occidental a través de una sucesión de acuerdos bilaterales. EE.UU. eligió este camino por ser el más favorable a sus intereses. De esta manera, impedía que los países de la región le presentasen demandas colectivas. La política del Gobierno Aylwin resultó funcional a este propósito. Al hacerlo así, dejó de lado la posibilidad de apoyar acuerdos de integración latinoamericanos, los cuales aparecían claramente como un paso previo necesario, desde el ángulo de los intereses de los países de la región, para negociar con EE.UU. o con acuerdos de integración como la Unión Europea.

Esta conducta de no generar acuerdos de integración regionales no se concilió con declaraciones públicas efectuadas por el propio Presidente Aylwin. En entrevista concedida al diario mexicano Excelsior, Aylwin señaló, a mediados de 1991, analizando precisamente la asociación de EE.UU. con países de la región, una gran verdad. "La diferencia de poder es tan grande -dijo- que la igualdad resulta más bien simbólica. Una igualdad real -señaló- sólo podemos conquistarla en la medida que nosotros estemos unidos. Para mi es una pena que los

latinoamericanos llevemos casi dos siglos hablando del sueño de Bolívar y hayamos avanzado tan poco" (Excelsior 04/07/91).

En los hechos, el gobierno chileno decidió la no inserción en un acuerdo regional. Así se demostró al constituirse el Mercosur, formado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El Gobierno Aylwin, pese a haber sido invitado a integrarse en 1990 -cuando Brasil y Argentina decidieron ampliar el proceso de integración que estaban viviendo desde la década de los ochenta- prefirió restarse a la iniciativa. Los países integrantes del Mercosur conscientes de la importancia de la incorporación chilena dejaron abierta la posibilidad de que ello pudiese darse en cualquier instante, al establecer en el texto de su acuerdo la disposición a acoger de inmediato la adhesión de un país miembro de la ALADI, que no pertenezca a ningún otro esquema de integración. Chile es el único país que se encontraba en esta situación. Los restantes países miembros de la ALADI pueden también adherirse, pero su incorporación entraría en vigencia recién cinco años después de la entrada en funcionamiento del Tratado. El Gobierno Aylwin nunca se planteó la alternativa de aprovechar la posibilidad existente.

La decisión oficial, provocó posiciones encontradas al interior de las fuerzas identificadas con la Concertación. El diario "La Epoca" -muy cercano a la Democracia Cristiana- calificó la actitud gubernamental de "posición ambigua, cuyos motivos resultan difíciles de comprender, ya que la dilación en este terreno, no parece proporcionar beneficio alguno ni al país ni al Gobierno" (04/04/91). Los hechos posteriores le dieron la razón.

La determinación de marginarse del Mercosur fue, en un alto grado, producto de la política de privilegiar la "Iniciativa Para las Américas" del presidente Bush. La estrategia estadounidense puso en primer plano un acuerdo separado con Chile. De allí que, altos personeros estadounidenses se felicitasen públicamente de la determinación del Gobierno Aylwin de restarse al Mercosur. "El Gobierno chileno -declaró, a manera de ejemplo, el ex subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos de la Administración Reagan, Elliot Abrahams- adoptó una actitud correcta al marginarse de ese acuerdo e intentar empezar por un tratado con EE.UU. y no con sus vecinos, Brasil o Argentina, cuya situación económica no es la misma. Sería un error -añadió- que EE.UU. esperara la formación de ese grupo en el cono sur para negociar con Chile" (31/03/95).

El no integrarse al Mercosur se argumentó oficialmente -tal como lo hizo Elliot Abrahams- en base a las distintas situaciones económicas de unos y otros países. El Ministro de Hacienda de Aylwin, Alejandro Foxley lo fundamentó en las diferencias en materia de políticas macroeconómicas, particularmente con Brasil, y en que se pudiesen trasladar a la economía chilena fenómenos de inestabilidad existentes en los países del Mercosur, además de las distancias en los niveles arancelarios. En definitiva, en estas argumentaciones estaba presente la idea, muy divulgada en los años de dictadura y posteriormente, de que Chile se encontraría en otra etapa en su evolución económica y, por lo tanto, en esta fase los objetivos del país no serían coincidentes con los que tienen los restantes países de la región.

El diario "La Epoca", editorializó con razón, además, que el Mercosur "renueva la importancia de un frente común latinoamericano para equilibrar los números a la hora de negociar con nuestros mucho más poderosos vecinos del norte". De otra

parte, la relativa mejor situación chilena, lejos de justificar la no incorporación, la hacía aún más importante, dado que ello permitiría desempeñar un papel más relevante al interior del mercado integrado, con ventajas para el país y cada una de las naciones participantes.

Históricamente, las experiencias de integración latinoamericanas no han dado los resultados esperados. Despertaron grandes esperanzas, que se desvanecieron muy pronto. Así aconteció, por ejemplo, con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada en el Tratado de Montevideo de 1960. En la década de los noventa, obtener éxitos en este terreno constituía un desafío fundamental, dada la fuerza que adquirió la constitución de megamercados a nivel mundial.

Mercosur: Potencialidades y Puntos Oscuros.

Al iniciarse el gobierno Lagos renació la posibilidad de que Chile se incorporase al Mercosur. El presidente Lagos en sus visitas de Estado durante el año 2000 a Argentina y Brasil manifestó que Chile privilegia, en el plano de las negociaciones internacionales, la incorporación al Mercosur, en base a coordinar políticas macroeconómicas y a producir un acercamiento de los niveles arancelarios, aceptando -recalcó- la especificidad chilena de contar con aranceles más bajos, estableciéndose un cronograma de aproximación (03/06/00). Anunció que se estudiaba la posibilidad de solicitar oficialmente antes de finalizar el 2000 la incorporación del país al tratado regional.

Obviamente, constituía un gran progreso si la inserción en los procesos de integración se efectuaban colocando al Mercosur como referente central y buscando desde allí otros entendimientos. Desde luego, la incorporación debía efectuarse teniéndose presente las contradicciones al interior del bloque regional, las complejidades del proceso que enfrentaba, el predominio en su interior de políticas económicas regresivas, y buscando enfrentar el agravamiento de los problemas sociales que predominan en la zona.

En el terreno arancelario, finalmente, se abrió camino la idea de que la convergencia entre Chile y el Mercosur se produjese en base a la reducción progresiva del Arancel Externo Común, de 14% promedio, existente en el tratado de integración del cono sur. El presidente de Brasil, Fernando Cardoso lo explicitó en vísperas del viaje a su país efectuado en julio de 2000 por Ricardo Lagos. "No sería yo -manifestó Cardoso- quien pidiera que Chile aumentara sus tarifas externas para que ellos puedan entrar el Mercosur. Seré yo quien pida a nuestros compañeros de los otros países que entiendan que las tarifas tendrán que bajar para que encontremos un camino de equilibrio" (13/07/00). Se abandonó así la exigencia de que para llegar al acuerdo Chile aumentase los aranceles, lo cual entraba en contradicción con la política seguida. Las posibilidades reales de incorporación de Chile al Mercosur se despejaban.

Pero, esta convergencia se alargaba y dificultaba al continuar Chile con un proceso de desgravación unilateral, que llevaría su nivel mínimo a sólo un 6% como tope en el año 2003, y al seguirse realizando negociaciones de manera individual con diferentes países y pactos de integración. Idea en la cual se insistía. "Es posible -expresó el ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre-

plantearse la incorporación plena al Mercosur, aun manteniendo por algún tiempo divergencias en la política de aranceles y algún grado de autonomía en la política de negociaciones internacionales" (13/07/00).

La misma idea fue defendida por el director económico de la Cancillería, Osvaldo Rosales. "Estamos convencidos -manifestó- de que el único mecanismo para seguir creciendo a una tasa alta y estable es seguir profundizando nuestra inserción internacional, tanto a nivel de la rebaja unilateral de aranceles, que llegará a 6 % el año 2003, como por el hecho de persistir en tratativas de acuerdos comerciales con grandes mercados relevantes, como la Unión Europea y EE.UU., si se da el fast track" (27/08/00).

En junio de 2000, el arancel efectivo promedio de Chile se bajó a 6,6%, con un gravamen general de 9%, al considerarse los impactos de los diferentes acuerdos de libre comercio suscritos. Los productos provenientes del Mercosur fueron gravados en promedio en un 3,7%. Nicolás Eyzaguirre estimó en ese momento que la "convergencia arancelaria" tomará más de cinco años para materializarse y quizás, agregó, 8 a 10 años (15/07/00).

En cuanto a las exportaciones chilenas al Mercosur, ya hacia el año 2001 -de acuerdo a antecedentes entregados por el jefe del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Roberto Paiva durante el año 2000- aproximadamente el 70% de la oferta exportable chilena tendría arancel cero. La desgravación general terminó el año 2003 y dos años después, o sea el 2005, se concreta la apertura de productos "sensibles" y "sensibles especiales", como los textiles.

El Mercosur es un tratado de integración de enormes posibilidades, por su dimensión y la comunidad de intereses entre sus países miembros y asociados. Para Chile es la vía más lógica de construir acuerdos internacionales con otros países o regiones. El comercio entre sus miembros se ha multiplicando. La zona común reúne el 40% de toda la población latinoamericana. El Mercosur constituye a futuro un mercado de la mayor importancia para las exportaciones chilenas.

Sin embargo, no puede tenerse una visión idílica sobre el proceso, pensando en que con los acuerdos de libre comercio "todos ganan" -como señaló el presidente Lagos (14/07/00)- y que sólo existen beneficios y no costos. Si se examinan las cifras desde cuando se puso en vigencia el acuerdo de asociación entre Chile y el Mercosur hasta la fecha los intercambios comerciales ampliaron el déficit comercial del país, en más de cuatro veces, pasando de US\$902 millones a US\$4,185,2 millones. Mientras las exportaciones chilenas descendían, las importaciones se duplicaban.

Intercambio comercial Chile-Mercosur 1995-2003			
(Fuente: Banco Central. En millones de dólares)			
	1997	1999	1995 2003
Exportaciones		1.775	1.861
	1.520	1.225,6	
Importaciones		2.677	3.193
	3.093	5.410,8	

Déficit comercial	- 902	-1.332
-1.573	-4.185,2	

De otra parte, debe considerarse que existe una disputa entre EE.UU. y la Unión Europea por ganar presencia en el Mercosur, zona donde en la década de los noventa tuvo lugar una violenta irrupción de inversiones desde el viejo mundo. En un foro organizado, a comienzos de julio de 2000, en Buenos Aires, por la Fundación Euroamérica, el ex ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Douglas Hurd, lo planteó con absoluta crudeza, recordando lo acaecido ya en el comercio entre la UE y México. "La decisión de México como parte del TLC - señaló- ha producido un grado de integración con EE.UU. a una velocidad que nos ha sorprendido y ha producido una caída abrupta en el comercio entre México y la UE". La próxima batalla, agregó, será por el Mercosur. La disyuntiva es dramática, sentenció Hurd. O Europa compra los productos de Mercosur, o perderá influencia en la zona. "Si seguimos creando una fortaleza europea, no deberíamos sorprendernos de que suceda lo que pasó con México y que ésa [Estados Unidos] sea la opción de otros países" (05/07/00).

Una acción concertada regional puede permitir obtener ventajas de estas disputas y no quedar a merced de ellas. En la reunión de la Organización Mundial de Comercio de Seattle a fines de 1999 fue Brasil el que encabezó el bloque de las naciones en vías de desarrollo que criticó la posición de Washington, que tiene en el ALCA uno de sus pivotes a futuro.

"La integración de nuestros países -manifestó Fernando Henrique Cardoso en su discurso de bienvenida a un encuentro de presidentes efectuado en Brasilia- es un instrumento poderoso para enfrentar los desafíos de la globalización y para superar nuestras carencias y desequilibrios comunes. Debemos elaborar estrategias de desarrollo que incorporen una dimensión regional sudamericana". Una propuesta muy importante en esta dirección es establecer en el más breve plazo, las bases para un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina. Desde luego ello permitiría enfrentar de otra manera las negociaciones del ALCA, acuerdo que se piensa poner en marcha el 2005.

"Una Sudamérica unida en un solo bloque ascendería a más que la suma de sus partes y en consecuencia estaría en posición de insistir en negociaciones más equilibradas con el bloque comercial de Norteamérica", indicó con razón Gilberto Dupas del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Sao Paulo (31/08/00), comentando la citada reunión de presidentes. Esta estrategia se encuentra objetivamente en contradicción con la decisión del gobierno chileno de buscar por separado un acuerdo con EE.UU..

La acción común de países en desarrollo se reforzó en la Cumbre de Cancún de la OMC, efectuada en los últimos meses del 2003. La cumbre fracasó, repitiéndose lo acontecido en Seattle a fines de 1999, aunque en esta oportunidad EE.UU. y la UE actuaron en lo fundamental de acuerdo. Su fracaso se precipitó al intentar imponerse los llamados "temas de Singapur", los cuales se encuentran reflejados nítidamente en el TLC suscrito por Chile con EE.UU..

Durante la cumbre y en su fase preparatoria, el tema central de discusión giró en torno a los abultados subsidios agrícolas de las grandes potencias económicas,

que favorecen en lo fundamental a grandes empresarios, que tienen un elevado poder de presión. Sin embargo, el quiebre no se produjo por este motivo sino cuando se intentó introducir en las resoluciones los "temas de Singapur": protección de la inversión extranjera, retomándose la idea de establecer el Acuerdo Multilateral de Inversiones; garantías para la libre competencia, es decir, abrir más las economías de los países en desarrollo; transparencia de los concursos públicos, o sea, permitir a empresas de otras naciones el acceso a las compras gubernamentales; y darle más relevancia a la defensa de los principios de propiedad intelectual, en otras palabras fortalecer el monopolio de quienes poseen el control de los avances científicos y tecnológicos.

Para EE.UU. lo central en su estrategia es imponer sus pretensiones en materia de servicios e inversiones. "El único rubro que tiene excedentes en la balanza comercial norteamericana respecto de América Latina -ha manifestado el abogado y economista de Flacso, Enrique Arceo- es el de servicios. Esto significa abrir la educación, la salud y el servicio bancario a la inversión de Estados Unidos, sin trabas de ningún tipo y con garantías absolutas. Esto implica -agregó- controlar a los Estados por las medidas que puedan poner sobre los inversores. Desde 1948 - enfatizó Arceo-, Estados Unidos viene bregando por ampliar el concepto de "mercado de libre comercio" a la negociación sobre el "acceso a los mercados de servicios, protección de la inversión y de la propiedad intelectual. Esto constituye -concluyó el economista de Flacso- bajo la forma de desregulación" (13/10/03).

"En la base de todo el debate está la convicción liberal -escribió a su turno en "El País", José Vidal-Beneyto- de que la desregulación económica y la intensificación de un comercio sin barreras son garantía de crecimiento y de aumento de nivel de vida. Esta creencia -agregó- no ha sido nunca probada. ¿Por qué no proceder, pues, como sugiere el Consejo Económico y Social francés, a un balance público y contradictorio de las consecuencias para las poblaciones concernidas de las liberalizaciones de los últimos 20 años?" (13/09/03). Más bien la verdad es que los datos estadísticos refutan esta convicción, pues las brechas han continuado creciendo. Los niveles de crecimiento económico, durante los años de vigencia del modelo neoliberal, son menores a los alcanzados en los años anteriores. La brecha entre países ricos y pobres se ha ampliado y lo mismo acontece al interior de cada uno de ellos. La desigualdad en la distribución del ingreso continúa siendo el problema económico y social más grande.

En Cancún, el "temario de Singapur" se presentó por las grandes potencias como una compensación frente a algunas concesiones a efectuar en el terreno agrícola, pretendiendo de esta manera en definitiva nuevas ventajas para los capitales transnacionales. Estas formulaciones se encuentran presentes en los acuerdos económicos suscritos con distintos países por EE.UU. y la UE, incluyendo desde luego los alcanzados con Chile. Por ello, como señaló la canciller Soledad Alvear, "Chile no tiene problemas en discutir ninguno de los cuatro puntos de la agenda de Singapur. Por ejemplo -agregó-, en materia de compras públicas hemos llegado a acuerdos en los Tratados de Libre Comercio que hemos firmado" (15/09/03), desde luego recogiendo la exigencia de la Casa Blanca.

En Cancún se expresó el malestar y la protesta de los países en desarrollo por estos magros avances y se colocó como prioridad precisamente el desarrollo, entendiendo como tal, acuerdos que vayan en beneficio de todos y, en particular de las naciones que tienen una posición desmedrada en el comercio mundial.

En la cumbre de la OMC se produjo un hecho nuevo: ya no se alcanza acuerdo como en un pasado no tan lejano cuando convergen las grandes potencias, particularmente EE.UU. y las naciones europeas más poderosas, tal cual aconteció durante medio siglo con el GATT. Ahora, existen nuevos actores pesando en la adopción de las resoluciones.

Se gestaba una nueva correlación de fuerzas. En 2003, nació el BRIC -de acuerdo a la sigla creada por Goldman Sachs-, cuarteto formado por Brasil, Rusia, India y China llamado, según el banco de inversión estadounidense "a constituir en pocas décadas señales de poder económico y territorial significativo" (21/06/04). El Mercosur se asocia a este bloque a través de Brasil. ¿Tiene presente la política internacional chilena esta nueva realidad? El ubicarse en forma acrítica junto a EE.UU. indica que no.

"En Cancún -como manifestó el presidente de Brasil, Lula da Silva-, ocurrió una novedad extraordinaria: cambió nuestra relación con el mundo desarrollado" (16/09/03). Durante la cumbre fracasaron los esfuerzos de la Casa Blanca de influir sobre China, Brasil y Sudáfrica para debilitar la posición conjunta. Obviamente, sus esfuerzos van a continuar.

Meses antes, en Evian, durante el desarrollo de la reunión del G-7, Brasil, India y Sudáfrica decidieron dar forma a un nuevo grupo denominado G-3 y se establecieron relaciones en la misma dirección con China y Rusia. La relación busca llegar más lejos. "Se trata de conseguir -ha enfatizado Celso Amorin- un mayor equilibrio en el mundo de hoy. Estamos negociando -manifestó el canciller brasileño- acuerdos de libre comercio entre el Mercosur y África del Sur, y también con India y eventualmente con países que formen parte de un área de comercio del Sur de Asia". Brasilia consideró necesario, acertadamente, agrupar más fuerzas para discusiones que se desarrollan paralelamente a nivel mundial. "Brasil -ha declarado su canciller, Celso Amorin- tiene una política exterior que es contraria a cualquier tipo de hegemonía o a la persecución de un liderazgo o algo así, pero, por otra parte, al ser una economía muy importante en la región tiene también sus responsabilidades. Nuestra primera prioridad es el Mercosur, y más ampliamente, América del Sur. Otro aspecto muy importante -agregó- es la relación con otros grandes países en desarrollo, que tienen problemas, y algunas veces soluciones, similares a las nuestras. Citaría -explicitó Amorin- a Rusia, China, India y África del Sur, entre otros" (22/07/03).

Construir este entendimiento tiene directa relación con la determinación de trasladar a la OMC -y no hacerlo en el marco del ALCA- temas considerados sensibles. "Los temas más sensibles y que representarían obligaciones nuevas para Brasil como la parte normativa de la propiedad intelectual, servicios, inversiones y compras gubernamentales -escribió Amorin- serían transferidos a la OMC, a ejemplo de lo que reclaman los EE.UU. en relación a los temas que les son más sensibles, como subsidios agrícolas y reglas antidumping" (29/07/03). Esta conducta es diametralmente distinta a la seguida por Chile, que aceptó negociar con Washington dejando de lado los temas "sensibles" para EE.UU. y poniendo en discusión todos los restantes aspectos, en condiciones absolutamente desiguales y no considerando los acuerdos y alianzas que se podían construir a nivel mundial.

"Nosotros -destaca Amorin- ponemos mayor énfasis en la integración de América del Sur, no en contraste con América Latina: a corto y medio plazo, lo único que se puede integrar es América del Sur. Queremos consolidar el Mercosur y ampliar los acuerdos del Mercosur con los otros países de América del Sur" (13/10/03). Ello muestra, desde otro ángulo, la posición diferente, adoptada por Chile al privilegiar en los hechos la alianza con EE.UU. y debilitar el frente regional.

El G-20 plus -destacó The Wall Street Journal- "incluye varios países normalmente vinculados a EE.UU. en asuntos comerciales, como Sudáfrica y Chile, con quien EE.UU. firmó un acuerdo de libre comercio" (11/09/03). Chile coincidió con el G-20 plus fundamentalmente en torno a la eliminación de los subsidios agrícolas. La formación de este grupo muestra la importancia que tendría si en América del Sur surgiese un frente común en las negociaciones hacia el ALCA, del cual Chile en la práctica se restó, al suscribir el TLC con EE.UU..

En la discusión de Cancún sobre los subsidios agrícolas se incorporó a un borrador de acuerdo algunas de las formulaciones del G-20. Sin embargo, el problema central continuó sin resolverse. "El total de los subsidios que los países ricos ofrecen a sus agricultores -ha señalado el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn- sobrepasa el Producto Interno Bruto (PIB) de Africa, mientras el apoyo total a los agricultores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) supera en seis veces el nivel de la ayuda extranjera" (12/09/03).

EE.UU. y la UE representan el 52% del mercado global de alimentos, pero lo obtienen apoyándose en subsidios ascendentes a US\$320.000 millones anuales. Así aumentan artificialmente la competitividad de sus producciones agrícolas a costa de desplazar a productores de países en desarrollo. Estos subsidios -ha señalado el canciller argentino, Rafael Bielsa- aumentan los ingresos de los productores "de manera escalofriante, como es el caso del arroz (casi 400%), leche (más de 90%), azúcar (90%), trigo (57%). La consecuente sobreproducción deprime los precios internacionales y, en definitiva, los productores eficientes no pueden competir en un pie de igualdad frente a esta realidad" (14/10/03).

Las consecuencias sociales de estos subsidios son muy grandes, dado que en definitiva estimulan en las potencias que los conceden, un alto nivel de autoabastecimiento que, como manifestó también el canciller transandino, "desplaza o impide las posibilidades de exportación de los países en desarrollo que no utilizan subsidios". De las 1.200 millones de personas que viven en el mundo con menos de dos dólares diarios, 900 millones, las tres cuartas partes, son pequeños campesinos de naciones en desarrollo. De las 800 millones de personas que padecen de hambre, paradójicamente, el 75% vive en zonas rurales.

Por tanto, el tema de los subsidios agrícolas tiene una directa relación con la desigualdad en la distribución del ingreso, el hambre y la pobreza a nivel mundial. Los organismos internacionales, y desde luego la OMC, tienen una gran responsabilidad en ello, al resolver sistemáticamente políticas en beneficio de las grandes potencias económicas. En la Ronda Uruguay, que puso fin en 1994 al GATT y estableció la OMC, el tema agrícola se dejó de lado. Han transcurrido desde entonces diez años de existencia de la Organización Mundial de Comercio y los subsidios agrícolas se han elevado.

En Cancún se expresó la oposición de llegar a acuerdos si no se dejan de lado los subsidios agrícolas. La experiencia muestra los efectos negativos que estos subsidios causan en países que han suscrito acuerdos de libre comercio con EE.UU., experiencia que Chile no consideró. Así acontece, por ejemplo, con los productores de maíz mexicanos. Estudios de Oxfam cifran en más de US\$10.000 millones anuales los recursos entregados en EE.UU. a productores de este grano, "básicamente -escriben Ignasi Carreras y Gonzalo Fajul, de Oxfam- terratenientes y grandes gigantes agroalimentarios. Al Sur del río Grande, en cambio -agregan-, quince millones de mexicanos se han visto golpeados por la caída de precios del maíz en un 70% desde 1994, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte" (09/09/03). No han podido resistir frente a precios de dumping, que México no impugnó, al igual que Chile, al suscribirse el TLCAN.

Cancún incide directamente sobre las negociaciones hacia el ALCA, ya que son varios los temas que sobrepasan la esfera americana y que allí fueron cuestionados. "En las discusiones para crear el ALCA -manifestó el ministro de Agricultura de Brasil, Roberto Rodrigues-, los norteamericanos sólo aceptaron discutir la política de subsidios en la Organización Mundial de Comercio. Como consecuencia -agregó-, el Mercosur decidió también discutir en la OMC temas como compras gubernamentales, servicios e inversiones" (16/09/03). Ahora bien, dado que la OMC vio retardado su proceso de discusión se posterga también resolver sobre temas que influyen en el ALCA.

"Como lo ha demostrado la reunión de Cancún -ha escrito el economista de la Flacso, Roberto Bouzas-, los países desarrollados parecen poco inclinados a hacer concesiones sustantivas en temas sensibles en el marco multilateral. Parece aún más improbable -agregó- que las vayan a hacer en el contexto de negociaciones preferenciales del tipo Norte-Sur". De allí la necesidad de "mantener" el grupo de los 22¹ y "consolidar las bases regionales de esa alianza más amplia" (22/09/03). La inserción de Chile en estos procesos presenta serias contradicciones por su determinación de privilegiar el acuerdo con EE.UU. y los compromisos adquiridos en el tratado suscrito.

Los "temas de Singapur" se encuentran en la filosofía de los acuerdos de "libre comercio" impulsados por la UE y EE.UU.. La Casa Blanca, fracasada la cumbre, se propuso seguirlos impulsando mediante negociaciones bilaterales en donde, como también lo muestra el tratado con Chile, lleva todas las de obtener resultados favorables para su política, dada la desigualdad en que ellas se realizan. "Ante la falta de acuerdo -manifestó el representante comercial de la Casa Blanca, Robert Zoellick, al término de las deliberaciones- voy a abrir mercados país por país" (09/09/03), táctica que es la puesta en práctica en la región. Nuestra estrategia comercial, agregó, "tiene múltiples frentes. Tenemos tratados comerciales con siete países y estamos negociando con otros" (16/09/03).

"He tomado nota de las posiciones de muchos países de la OMC -manifestó a su turno el presidente del comité financiero del Senado norteamericano, Chuck Grassley- y cuáles han sido constructivas y cuáles no; sobre esta base, EE.UU. evaluará la posibilidad de nuevos acuerdos de libre comercio" (16/09/03). Su

¹ El número de países miembros se fue modificando, de allí sus distintas denominaciones: G-20, G-22, G-20 plus, etc.

tendencia es al bilateralismo, como camino a un acuerdo general. Por su parte, el comisario de Comercio de la UE, Pascal Lamy, conocido defensor del multilateralismo habló de la necesidad de una "reflexión" para decidir si ese sigue siendo el camino acertado (17/09/03).

Es decir, Washington decidió intensificar sus esfuerzos por acuerdos bilaterales, que le resulta el terreno más propicio y que es que se intenta implementar desde que se lanzó, a comienzos de los noventa, la llamada "Iniciativa para las Américas". En Cancún, sufrió un traspie al avanzar hacia una mayor apertura comercial y al movimiento de capitales por vías multilaterales. Por eso, la táctica de la Casa Blanca de tratar nuevamente de hacerlo avanzar a través de acuerdos bilaterales. De allí la importancia de intensificar el entendimiento de los países latinoamericanos entre sí y con aquellas naciones que permiten levantar a nivel mundial posiciones comunes, que es el camino para hacer fracasar la táctica de la Casa Blanca.

La octava ronda de negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), efectuada en noviembre de 2003 en Miami, finalizó un día antes de lo previsto -para impedir nuevas manifestaciones masivas condenatorias, como aconteció en varias reuniones de organismos internacionales- con una resolución calificada de "light" o "descafeinada", ya que los principales puntos de divergencia se postergaron para ser abordados muchos de ellos en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC). "Es un paso importante -manifestó el representante comercial de EE.UU., Robert Zoellick, finalizada la cita-, pero ahora entramos en un momento decisivo en el que no faltarán las dificultades" (22/11/03).

La Casa Blanca debió dejar transitoriamente de lado su propósito de establecer plenamente y en el conjunto de la región, su concepción de la integración regional que expresa en forma fiel y profundizada las concepciones del Consenso de Washington, ante la decidida resistencia de Brasil, Argentina y Venezuela, dando lugar a lo que se definió como un acuerdo "a la carta", ya que cada país determina su grado de integración. El 1 de enero de 2005 sigue siendo la fecha estipulada para que el ALCA entre en vigencia, ahora en esta versión de diferentes niveles de inserción. Es un contexto claramente diferente al existente en la Cumbre de las Américas de 1994 que, lisa y llanamente, pretendía extender el Tratado de Libre de Comercio de América del Norte al resto del continente.

Los aspectos controvertidos -entre ellos los subsidios agrícolas y los mecanismos norteamericanos antidumping, así como los capítulos de servicios, inversiones, normas de compras gubernamentales y protecciones de la propiedad intelectual- quedaron como opcionales. Constituyen el menú que cada país puede elegir, según el lenguaje empleado. Se establecieron dos niveles. En el primero existirá un conjunto de obligaciones y derechos "mínimos", un denominador común, y en el segundo se coexistirá con acuerdos bilaterales o regionales. Fue la fórmula construida para evitar un seguro fracaso del proyecto, que en principio se proponía la apertura hemisférica en forma plena para enero de 2005. Las divergencias y contradicciones continuaron planteadas.

En el párrafo séptimo de las resoluciones, los ministros establecieron que se pueden asumir "distintos niveles de compromiso" de acuerdo a las necesidades de los socios. Chile, conjuntamente con Canadá y México -es decir, los países que ya

hicieron suyas a plenitud las formulaciones estadounidenses- defendieron la idea de que se estableciese en toda la línea las directrices originales de la Casa Blanca. El acuerdo no los satisface. La canciller chilena, Soledad Alvear, manifestó que "no es lo que esperaban, pero -admitió- representa la realidad de la región" (22/11/03).

Con su posición el Gobierno Lagos acentúa su distanciamiento objetivo de muchos Estados latinoamericanos, por privilegiar en todo momento el acuerdo y las posiciones de la Casa Blanca. "La evolución de las relaciones con la región -constató editorialmente "El Mercurio" (21/11/03)- está causando preocupación. Algunos analistas -precisó- destacan el estrechamiento de los vínculos con Norteamérica, Asia y la Unión Europea y los contrastan con los desencuentros con países de la región". La verdad es que no son "desencuentros" sino políticas diferentes, como se demuestra en un tema tan determinante como son los procesos hacia el ALCA.

EE.UU., actuando con pragmatismo y consciente que no estaba en condiciones de imponer su recetario, optó por el acuerdo "a la carta", pero manteniendo su determinación, ya expresada al finalizar la fracasada cumbre de Cancún de la OMC, de ir imponiendo su esquema a través de entendimientos bilaterales. "Creemos -enfaticó Zoellick- que profundizar las relaciones bilaterales es la vía para completar con éxito las negociaciones del ALCA" (19/11/03). Trata de hacer jugar a su favor el hecho de representar más de un 80% del producto global de la región, ascendente a unos US\$13 billones. En otras palabras, la Casa Blanca coloca en primer plano la idea de acuerdos "país por país". El primer paso en este sentido fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el que incorpora a México, desgajándolo de América Latina. El segundo paso fue el TLC con Chile y el tercero el tratado con Centroamérica, acuerdo que en un principio se pensó sería fácil de obtener, sin embargo, posteriormente se postergó. En diciembre de 2003 se logró un acuerdo de libre comercio entre EE.UU. y cuatro de los cinco países centroamericanos, dándose así un paso importante hacia un TLC.

En el trasfondo de la falta de acuerdo subyace la oposición creciente en la región a las ideas del Consenso de Washington. El propio presidente de la OEA, César Gaviria, constató que la negociación se efectuó en un "entorno difícil" por la "preocupación que ha generado el neoliberalismo" (20/11/03).

En el plano social, se vive en el Mercosur un cuadro de agravamiento de los problemas. Las tasas de desocupación -tal cual acontece igualmente en Chile- son muy elevadas.

El proceso de integración no puede avanzar sin considerar estas realidades. Debe buscar mecanismos para enfrentarlas. Las coordinaciones macroeconómicas deberían considerar políticas en estos aspectos y construir una estrategia de desarrollo basada en el interés de los pueblos del cono sur.

Los desafíos son grandes. El Mercosur es la vía indiscutida por donde deben avanzar los acuerdos de integración del país. Pero ello no significa que las negociaciones realizadas hasta ahora hayan sido en todos los planos las adecuadas y que toda convergencia macroeconómica que se concuerde será beneficiosa. En no pocos sectores el interés nacional no se resguardó. No puede perderse de vista que en los países del Mercosur y Chile predomina los mismos

esquemas de política económica y se buscará remacharlos a través de acuerdos supranacionales. Se trata de temas que exigen un muy amplio debate nacional.

Chile Privilegia Tratado con EE.UU..

El presidente Lagos anunció a fines de noviembre de 2000 en EE.UU. -en acuerdo con el saliente mandatario estadounidense Bill Clinton- que se retomaban las negociaciones formales para llegar a un acuerdo de libre comercio entre ambos países, las cuales se iniciaron rápidamente el 6 de diciembre. Este objetivo se buscó insistentemente sin éxito durante las administraciones Aylwin y Frei, siendo ministros de Hacienda Alejandro Foxley y Eduardo Aninat. Lo nuevo es que esta determinación se produjo luego de reiteradas declaraciones de Lagos y su equipo de gobierno de privilegiar la incorporación de Chile al Mercosur, perspectiva que con el paso dado se descartó explícitamente. Las tratativas se comenzaron a llevar adelante sin contarse con el mecanismo de "fast track", el cual garantiza el respeto de los acuerdos suscritos por un congreso norteamericano seriamente dividido después de las últimas elecciones. Llama la atención, igualmente, que el acuerdo se adoptó apresuradamente, a los pocos días de dejar Clinton su cargo y por iniciativa del presidente estadounidense.

En contradicción abierta con los hechos, la ministra de RR.EE., Soledad Alvear, sostuvo que el inicio formal de las negociaciones de libre comercio con EE.UU. no sería excluyente ni entraría en conflicto con otros tratados, los cuales -afirmó- serían complementarios (04/12/00). Los hechos la desmintieron rápidamente. El canciller brasileño, Luis Felipe Lampreia, habló de "cambios en las prioridades de la política exterior del Presidente Lagos". El secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio Exterior de Brasil, órgano gubernamental de la política exterior del mayor país sudamericano, Roberto Gianetti, manifestó que "la decisión de Chile nos dejó perplejos y frustrados porque estábamos dándole mucho valor a su ingreso en el Mercosur" y que se debería ser "intransigente" en demandar compensaciones (05/12/00).

La posición abiertamente crítica a la actitud del gobierno de Lagos se abandonó en la cumbre presidencial de Florianópolis, por la directa intervención del mandatario brasileño Cardoso, que reconoció el derecho de Santiago de iniciar conversaciones con EE.UU. "dadas las diferencias arancelarias existentes" (16/12/00). El gobierno chileno se comprometió a mantener informado al Mercosur de los avances en sus negociaciones con EE.UU., dejándose postergada para más adelante la incorporación al tratado regional.

"Somos un país pequeño -dijo Lagos en Florianópolis-, abierto al mundo. Ahora tenemos acuerdos comerciales con México y Canadá, y estamos negociando con Europa y EE.UU. No obstante nuestra preferencia política es el Mercosur" (16/12/00). Al anunciar el acuerdo con Clinton había señalado: "Queremos hacer una política exterior desde el Mercosur" (04/12/00). Es obvio que, para efectuar una política desde el Mercosur deben acordarse acciones conjuntas con sus países integrantes y no negociar separadamente con diferentes países y zonas económicas, en contradicción con acuerdos de la zona.

Los gobiernos del Mercado Común no fueron informados previamente del acuerdo con EE.UU. y conocieron la noticia de parte de personeros norteamericanos, a

pesar que se trabajó el entendimiento durante varios días. Fue un golpe bajo al Mercosur. Más aún, cuando el presidente Lagos había manifestado expresamente que Chile estudiaba la posibilidad de solicitar antes de finalizar el 2000 la incorporación plena al tratado de libre comercio regional. Al llegar a acuerdo con Clinton, en cambio, descartó que Chile tenga prioridades, sosteniendo que el propósito es negociar con todos los bloques comerciales, sin opciones ni preferencias.

La decisión de solicitar la incorporación plena había sido ya abandonada expresamente en el mes de noviembre mientras se celebraba la X Cumbre Iberoamericana en ciudad de Panamá. Las diferencias de políticas y tarifas arancelarias llevaron a que los presidentes de Chile y de los países que integran el Mercosur -explicó el director general de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Osvaldo Rosales- resolvieran dejar sin fecha el proceso que conducía a la incorporación de Chile al pacto subregional. Acuerdos previos entre las partes habían dispuesto dar vida a un proceso de negociación de convergencias, entre ellas arancelarias, para que Chile se integrara como quinto miembro del Mercosur. Sin embargo, una visión "más pragmática" de las dificultades que persisten para que dicha convergencia se haga una realidad -agregó Rosales-, llevaron al Presidente Ricardo Lagos a plantear en una cena con sus pares del bloque la conveniencia de eliminar plazos. Detrás de la postura del Mandatario -agregó Rosales- está la insistencia del Mercosur de coartar la autonomía para que Chile negocie por separado diversos acuerdos comerciales con terceras naciones (21/11/00).

Los hechos mostraron a los pocos días que se había privilegiado una vez más el acuerdo bilateral con EE.UU., tal cual lo hicieron antes los gobiernos de Aylwin y Frei. Osvaldo Rosales indicó que este tratado pasaba a ser la prioridad de la política comercial durante el año 2001 (22/12/00).

La decisión constituyó un triunfo del gobierno norteamericano interesado en debilitar el Mercosur para abrir camino a procesos de integración bajo su hegemonía, en particular a través del ALCA. El gobierno chileno se prestó para ello. La representante comercial a esa fecha de EE.UU., Charlene Barshefsky, no lo ocultó, manifestando expresamente que detrás del repentino interés del gobierno Clinton está estimular y servir de ejemplo al ALCA. En esta idea coincidió la canciller chilena Soledad Alvear. Su instauración significó, obviamente, la desaparición en definitiva del Mercosur.

Una política efectivamente desde el Mercosur permitiría crear una mejor correlación de fuerzas para negociar posteriormente con EE.UU. o la Unión Europea. En este sentido, la reunión cumbre de presidentes sudamericanos efectuada en Brasil en agosto de 2003 fue un esfuerzo por forjar un frente regional unificado en las negociaciones con Estados Unidos en el tema de una zona de libre comercio hemisférico.

Una negociación Chile-EE.UU., en cambio, es absolutamente desigual. El país del norte tiene un producto varias veces superior al chileno con un desarrollo científico-tecnológico y niveles de productividad incomparablemente más elevados. Para EE.UU. la importancia del Tratado es esencialmente política y apoya su estrategia regional, mientras en la economía chilena tendrá fuertes repercusiones directas negativas.

"La contrapartida, que es la entrada recíproca de manufacturas -establecida en los acuerdos de libre comercio tipo ALCA, como destacó Le Monde Diplomatique (n° 2)- se parece mucho a una cláusula de los tratados del siglo XIX entre Inglaterra y Argentina, que fijaba el criterio igualitario que la flota inglesa podía navegar libremente en los ríos argentinos y la flota argentina en los ríos británicos. Sólo que la flota argentina no existía".

La magnitud del mercado norteamericano fue presentada por los propagandistas del acuerdo de libre comercio con EE.UU. como una gran opción para las exportaciones chilenas. Se perdía de vista que el arancel promedio pagado por los productos chilenos al ingresar a EE.UU. era de apenas 0,9%, como lo constataba Osvaldo Rosales. De otra parte, varios productos chilenos entraban al mercado norteamericano aprovechando el Sistema de Preferencias Arancelarias y, en consecuencia, se colocaban libres de impuestos.

Desde luego, en todo acuerdo de libre comercio existen beneficiados, ellos se encuentran entre productos de mayor valor agregado. EE.UU. es un país que tiene una estructura arancelaria y paraarancelaria orientada a proteger a su producción interna, mientras entrega facilidades al ingreso de aquellos recursos primarios que requiere. Pero, como manifestó el economista de la Universidad de Chile, Manuel Agosín, si bien hay productos beneficiados "los efectos serían marginales" (04/12/00). Hasta ahora es así. En los primeros cinco meses de 2004, las exportaciones a EE.UU. aumentaron, con relación al año anterior, en sólo 2,5%. Sin duda que en definitiva deben crecer en magnitudes mayores, pero no se cumple lo aseverado por los panegiristas del tratado.

Paralelamente, debe considerarse que en un acuerdo bilateral el intercambio es bi-direccional. Al eliminarse protecciones vigentes en la economía chilena para los productos estadounidenses se multiplica el ingreso de bienes desde una nación incomparablemente más poderosa. Todos los estudios realizados sobre un acuerdo de libre comercio entre Chile y EE.UU., incluso los efectuados por partidarios del Tratado, concluyen que el intercambio crecerá principalmente hacia el país, implicando un nuevo golpe para la producción de bienes transables orientados al mercado interno, que ya sufrían antes de suscribirse el TLC las consecuencias de los procesos de apertura comercial. Ya en 1993, Juan Eduardo Coeymans y Felipe Larraín establecieron que si se estudiaban los efectos a largo plazo de un acuerdo de libre comercio Chile-EE.UU. el quantum de las exportaciones desde el país crecería en 17,99%, mientras que el de las importaciones lo haría en 31,19%.

Estudios recientes lo confirman. Un análisis realizado por la Comisión de Comercio Internacional de EE.UU., preparado a encargo del gobierno Bush -titulado "TLC Estados Unidos - Chile: efectos potenciales para toda la economía y para sectores seleccionados", concluyó que las exportaciones estadounidenses serán significativamente más favorecidas en el intercambio mutuo, dado que aumentarán a un ritmo cuatro veces superior a las efectuadas desde Chile. Por tanto, EE.UU. es el gran beneficiado en el intercambio comercial en oposición a lo sostenido por la canciller Soledad Alvear en el sentido que el tratado tendrá un mayor impacto en las exportaciones chilenas hacia ese destino que en los envíos norteamericanos hacia nuestro país (21/08/03).

El estudio cifrando el efecto comercial estima que las exportaciones desde EE.UU. hacia Chile en el año 2016 -cuando termina el proceso de desgravación arancelaria- de no existir tratado alcanzarían a US\$5.697 millones, creciendo en 80%, y al suscribirse el TLC aumentarían adicionalmente entre 18% y 51,7%, fluctuando entre US\$5.615,4 millones y US\$6.395 millones. Por su parte, las ventas desde Chile crecerían sin tratado en 70%, incrementándose al suscribirse el acuerdo sólo entre 5,7% y 13,7%, moviéndose entre US\$5.832 millones y US\$6.019,7 millones al año 2016. Se muestra que el crecimiento anual de las ventas desde el país es más reducido, mientras que por el contrario es más fuerte el ingreso desde EE.UU., lo cual obviamente conduce a acentuar el proceso de sustitución de producción nacional por importaciones. De esta manera, el actual saldo comercial positivo que tiene para Chile el intercambio bilateral se transformaría en negativo.

La asimetría en el movimiento comercial tiene varias explicaciones. Una de ellas reside en que la reducción arancelaria efectuada por Chile, al momento de suscribirse el tratado, fue muy superior a la realizada por EE.UU., dado el diferente nivel impositivo existente en cada país en el intercambio mutuo. Las ventajas de un tratado comercial de reducción arancelaria, son inversas a los gravámenes existentes y sucede que mientras los de Chile eran de 6% los cobros efectuados en EE.UU. eran menores al 1%. Si EE.UU. ya tenía un promedio arancelario bajo para las exportaciones chilenas y no se experimentará una reducción significativa de ellos, es claro que es Chile quien entrega concesiones mayores.

De otra parte, debe tenerse en consideración la vigencia del Sistema General de Preferencias Arancelarias norteamericano que permite desde hace años el ingreso de determinados productos nacionales sin pagar aranceles. En consecuencia, los bienes que se exportan desde Chile por este conducto no experimentarían beneficios arancelarios, teniendo como ventaja que la actual determinación unilateral de EE.UU. deja de serlo, se consolida.

El arbitrario mecanismo antidumping, vigente desde 1916, puede ponerse en movimiento en cualquier momento, lo cual convertirá en una ficción el "libre comercio". La vigencia ya durante una década del TLCAN muestra que EE.UU. recurre constantemente a medidas paraarancelarias de tipo proteccionista. Los ejemplos abundan. Cuando hubo una temporada agrícola con fuertes heladas que afectó las producciones de tomates de California y Florida, produciéndose un incremento en sus costos, el gobierno norteamericano exigió que México estableciese un precio mínimo de US\$0,15 por libra o, lisa y llanamente, la exportación a EE.UU. no podría concretarse, para defender la producción interna. México estableció "soberanamente" el piso mínimo. De igual modo, transcurrieron más de cinco años, desde que entró en vigencia el TLCAN para que los camiones mexicanos pudiesen llegar al lugar de destino de los productos exportados. Durante esos años se les impidió mediante diferentes subterfugios.

Igualmente las conclusiones de los diferentes estudios muestran que el efecto principal no se producirá en el plano del comercio exterior sino en el de las inversiones. Su crecimiento fue uno de los aspectos destacados por el presidente Lagos el día de su anuncio. Pero, los hechos muestran que la inversión no puede analizarse en general, sino que en concreto, diferenciando entre aquella que es positiva para el país y otra que no sólo dista de tener ventajas sino que es

abiertamente inconveniente, como lo es la orientada a apoderarse de recursos naturales o de empresas en funcionamiento controladas por capitales nacionales o, lisa y llanamente, la que ingresa con fines especulativos. De igual modo, debe evaluarse el menor atractivo que para determinados inversionistas tiene la no incorporación al Mercosur.

El acuerdo con EE.UU. actualizó muchos otros temas trascendentes. Entre ellos la conocida exigencia norteamericana -en plena coincidencia con los intereses del gran capital- que no se coloque ningún tipo de restricciones a los movimientos de capitales; el reforzar a un nivel superior los derechos de propiedad intelectual, lo cual intensifica la posición preponderante en muchas esferas de los grandes consorcios estadounidenses; la precariedad en el país de los derechos laborales; la insuficiencia de las políticas nacionales medioambientales; y la casi nula participación de la sociedad civil en estos procesos de discusión.

En algunos de estos temas se produjeron divergencias desde un primer momento. Así sucedió con los temas medioambientales y laborales definidos por la Representante Comercial de EE.UU., Charlene Barshefsky, de "asuntos cruciales" (08/12/00). El comunicado de la Casa Blanca habló que la negociación con Chile siguió el convenio suscrito en el curso del año 2000 con Jordania, en el cual se establecieron sanciones comerciales para los incumplimientos en estas esferas. En cambio, los documentos oficiales chilenos se propusieron seguir el acuerdo del tratado bilateral con Canadá, donde las partes se comprometen en lo fundamental a respetar sus propias legislaciones. ¿Y que pensaban sobre estos temas las organizaciones sindicales y la sociedad civil? Este fue el criterio que finalmente se impuso.

Chile requería contar con una política comercial internacional clara, que no descansa en mantener negociaciones paralelas con cuanto gobierno de cualquier lugar de la tierra le proponga alcanzar un acuerdo de libre comercio, sino en función de tener una visión en concordancia con los intereses nacionales de cómo incorporarse a los procesos de integración. Debía tenerse un plan estratégico en materia de relaciones económicas internacionales y éste debía privilegiar realmente la incorporación plena al Mercosur, a pesar de sus contradicciones y problemas existentes y profundizar las relaciones con el conjunto de los países latinoamericanos. Se trata de un grupo de países con identidad de situaciones y problemáticas, reforzadas por la cercanía geográfica y en los cuales predominan políticas en muchos terrenos más que discutibles, que establece también la necesidad de profundizar sobre la dirección que adquieran los procesos de convergencia macroeconómica iniciados. No se siguió este camino.

La Moneda Alineada Junto a EE.UU. tras el ALCA.

La reunión preparatoria de la cumbre de Miami del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) realizada en Trinidad Tobago, en octubre de 2003, fracasó, al igual como aconteció con la cita de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Cancún. Las razones de ambos fracasos fueron similares. En Trinidad Tobago, EE.UU. no aceptó poner en discusión su sistema de subsidios agrícolas -que distorsiona el comercio mundial y perjudica a producciones de muchos países, entre ellos Chile-, al tiempo que se esforzó por introducir acuerdos sobre

liberalización de los mercados de capitales y la protección plena a las inversiones extranjeras.

La oposición a los propósitos norteamericanos fue encabezada en la región por Brasil y Argentina, los cuales manifestaron que si la Casa Blanca no quería poner en el debate la temática de los subsidios agrícolas dejándolo para su consideración en la OMC, otro tanto debía hacerse con la apertura en el movimiento de capitales, así como con la propuesta estadounidense que las adquisiciones gubernamentales sean efectuadas en licitaciones internacionales y con el otorgamiento de mayores garantías a los inversionistas extranjeros. "Si los norteamericanos pueden sacar de la agenda los temas sensibles para el gobierno de George Bush -replicaron los representantes de ambos países-, también el Mercosur tiene derecho a eliminar aquellos asuntos que consideran vitales para sus economías" (04/10/03).

Los fracasos de las reuniones de Cancún y Trinidad Tobago llevaron a EE.UU. a intensificar la búsqueda de acuerdos bilaterales. Para ello presiona a los países de la región que en Cancún se incorporaron al grupo denominado 20 plus, buscando que lo abandonen.

En Trinidad Tobago, la representación de la Moneda se ubicó claramente junto a la Casa Blanca. Ello no tiene nada de raro si se considera que aceptó suscribir el acuerdo de libre comercio sin poner en discusión los subsidios agrícolas norteamericanos y su mecanismo anti-dumping -a pesar de pronunciarse en contra de ambos en numerosas reuniones internacionales- y que todas las propuestas estadounidenses que llevaron al fracaso de la cita ya las aceptó al suscribirse el TLC bilateral. Además de Chile se colocaron junto a EE.UU., México (que igualmente ya incorporó estas mismas imposiciones en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte) y Colombia, muy dependiente de EE.UU. por la vinculación que se produce en el llamado "Plan Colombia". Objetivamente, a pesar de las declaraciones en sentido contrario, el gobierno chileno se aleja, con esta posición, de los principales países latinoamericanos, privilegiando el acuerdo con EE.UU.. Más aún, representantes de la Cancillería chilena recorren diferentes países divulgando el acuerdo alcanzado con EE.UU. y, por tanto, en los hechos haciéndole propaganda al ALCA.

Mientras tanto en el Congreso chileno avanzaba la aprobación del Tratado con EE.UU. sin que se discutiese sobre los graves compromisos que conlleva y la realidad concreta en que se suscribe. Se aceptaba, por ejemplo, la absoluta liberalización de los movimientos de capitales sin tener presente, como recordaba en esos días el premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, que ello conduce a que los países queden a merced de "los caprichos de los movimientos de capital internacionales" (04/10/03). "Incluso -agregó Stiglitz- sin la liberalización de los mercados de capital el mundo seguirá enfrentándose a una enorme volatilidad. Las crisis -enfaticó- no serán cosas del pasado". Con mayor razón, la volatilidad se producirá con la apertura plena de su mercado de capitales, como irresponsablemente aprueba Chile. La ligereza con que se aceptaron estas imposiciones es increíble.

El "Informe sobre el comercio y el desarrollo 2003", de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) constata a su turno que "se presiona más y más a los países en desarrollo para que observen una

disciplina fiscal mayor, desregulen más los mercados y apliquen una liberalización aún más rápida, a pesar de que las perspectivas de crecimiento se han vuelto menos halagüeñas en muchos países y de que la pobreza ha aumentado" (06/10/03). El informe es crítico con las políticas económicas dominantes desde la década de los ochenta a través de las cuales se esperaba poner término al caos macroeconómico, a los debilitantes niveles de las deudas externas y abrir camino a una era de crecimiento sostenido y de reducción de la pobreza. En otras palabras, las políticas que insiste en impulsar EE.UU. no han dado resultado. Ellas son las que Chile suscribió con el TLC.

En el parlamento chileno, los temas levantados por EE.UU. que llevaron al fracaso de las reuniones de Cancún y Trinidad Tobago -y han agudizado contradicciones a nivel mundial- se tratan muy parcialmente y sólo por la movilización sectorial provocadas por los efectos en el agro de llegar a un acuerdo que acepta los subsidios agrícolas norteamericanos y coloca las producciones internas en abierta desventaja. "El fracaso de la reunión de Cancún -advierde Stiglitz- debería servir de advertencia: hay algo que funciona básicamente mal en la forma como se gestiona el sistema económico global. También hay algo que funciona básicamente mal -añadió- en el sistema económico mundial. ¿Cuántas crisis deben producirse -se preguntó, finalmente- antes de que se asimile esta dura verdad?". En Chile, en vez de asimilarla, se aceptan imposiciones que llevan a ellas.

Crisis del Gas Confirma Aislamiento de Chile

La realidad gasífera de la región fue generando entendimientos y alianzas en las cuales Chile nuevamente tendía a quedar aislado, tal como acontece en las reuniones hacia el ALCA. Brasil, Argentina, Bolivia y Venezuela estudian proyectos para unir sus actividades gasíferas y de combustibles. Brasil efectuó una propuesta en tal sentido a Argentina y a Bolivia, mientras el gobierno transandino analiza una iniciativa para asociarse a Petrobras y Petróleos Venezuela. The New York Times habló, refiriéndose a Chile, de "los chicos ricos del barrio que comienzan a sentirse solos" (29/04/04). La vía de los conflictos con los países vecinos no conduce a ningún lado.

Paralelamente, se va modificando la situación en países determinados. "Si pensamos en términos de 10 a 15 años -manifestó el ex gerente general de Enap, Daniel Fernández-, hay que pensar que países como Colombia, Argentina y otros, han ido pasando de productores y exportadores a importadores energéticos. Por tanto -recalcó Fernández- uno tiene que evaluar a futuro la diversificación de su fuente de abastecimiento" (18/04/04). El aislamiento político de Chile en la región dificulta que los cambios de abastecedores puedan efectuarse fácilmente.

La situación producida conlleva que la matriz energética prevista, en base al gas natural, debe necesariamente revisarse. "Todos estamos de acuerdo -manifestó el presidente de Corfo, Oscar Landarretche-, en que Chile no va a poder seguir desarrollando su programa hacia el futuro, aumentando la incidencia del gas natural" (30/04/04). Entre las iniciativas de diversificación se encuentra establecer un terminal que permita traer gas por barco y luego inyectarlo en el gaseoducto de Gas Andes. Este mecanismo es muy usado por Japón que consume el 70% del gas natural licuado mundial.

Significativamente, el aislamiento regional se produce cuando han transcurrido pocos meses del acuerdo con EE.UU. y se suponía que, como consecuencia de ello, la posición internacional de Chile se fortalecería. No fue así. El gobierno de Lagos optó por poner en primer lugar su alianza con la Casa Blanca y, por tanto, su apego a las orientaciones del Consenso de Washington, en momentos en los cuales las políticas neoliberales son fuertemente cuestionadas en la región. Varios gobiernos sudamericanos se desplazaron o están en vías de desplazarse hacia posiciones críticas al Consenso de Washington, como aconteció en Brasil, Argentina y Venezuela, y todo indica que sucederá próximamente en Uruguay. "Personeros de gobierno -comentó en *The New York Times*, Larry Rohter, refiriéndose a Chile- sostienen que están conscientes de su imagen desigual y están tomando medidas para solucionar las diferencias con sus vecinos. Pero, sus iniciativas se han limitado al comercio, como enviar delegaciones a Brasil y Centro América, para aconsejar que se puede continuar en las negociaciones con EE.UU."(29/04/04). En otras palabras, han actuado de propagandistas del acuerdo suscrito con Washington y del ALCA, lo cual tiende a alejarlo más de los países de la región, con mayor razón cuando en ellos hay un profundo sentimiento en contra de este tratado.

Es preocupante que Chile tenga en estos momentos tan malas relaciones con sus países vecinos. En Bolivia estos hechos se unieron al tradicional sentimiento de crítica al hegemonismo chileno, expresado fuertemente en la sublevación de octubre del año pasado y en la venta de gas a Argentina estableciéndose que no se puede reexportar a nuestro país. En la visión del udistista Instituto Libertad y Desarrollo, en cambio, "es vital no quebrar los pilares fundamentales que han diferenciado a Chile del resto de las economías de América Latina". (25/06/04).

La gravitación del Estado argentino en el sector se redujo por la política de privatizaciones que alcanzó su máxima expresión cuando se traspasó Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) al consorcio español Repsol, presente también en el país. La Secretaría de Energía transandina prácticamente no tiene atribuciones sobre las empresas privadas, sólo los transportistas y empresas distribuidoras están bajo un régimen de regulación. Una situación similar se ha producido en Chile en las áreas de servicio donde las antiguas empresas estatales fueron privatizadas.

De otra parte, el Gobierno argentino no cuenta con instrumentos que le permitan conocer los costos de las empresas, ni contar con cifras confiables de reservas, a pesar que los consorcios privados trabajan obras concesionadas. "Hoy son pocos los elementos con los que el Estado cuenta -reseñó Kirchner- después de haber perdido en la década de los noventa todas las herramientas macroeconómicas" (30/04/04). El Estado incluso perdió "la acción de oro" en YPF, que le permitía vetar decisiones fundamentales. La crisis de abastecimiento se desencadenó luego de un largo periodo de elevadas ganancias, muy altas en relación con los promedios internacionales, hecho que se tiende a olvidar cuando se analiza la situación de las empresas. Un proyecto del gobierno de Kirchner es crear una empresa nacional de energía, a través de la cual se avanzaría a una integración con las empresas estatales de Brasil y Venezuela, que el presidente Chávez bautizó como Petroamérica.

De igual modo, disminuyó la importancia de Argentina en las importaciones chilenas de petróleo. El crudo traído de la nación transandina porcentualmente

se redujo, de acuerdo a cifras entregadas por Enap, de 63% hace dos años a 48,25% en la actualidad. Ello obligó a Chile a incrementar sus adquisiciones desde otros países latinoamericanos, lo cual implica un costo mayor en transporte. Desde Argentina el envío es más barato porque existe un oleoducto desde Neuquén a Talcahuano.

Sugestivamente, uno de los anuncios de recorte en el suministro de gas se produjo inmediatamente después de una visita a Buenos Aires de la canciller Soledad Alvear, mostrándose así el fracaso de los esfuerzos diplomáticos efectuados. Llama la atención que el gobierno chileno siga concentrando sus críticas en la administración transandina y no en los transnacionales proveedoras que no están cumpliendo con sus contratos y están empujando en Argentina el precio del alza. Hace diez años, cuando se iniciaron las exportaciones a Chile se estableció el precio máximo, equivalente al combustible alterno. Este mismo precio quieren imponerlo progresivamente en Argentina. “La última jugada de Repsol -comenta Página 12- fue hacer desaparecer el gas. Es un misterio que en julio del 2003 –agrega la publicación- hayan entregado 3.800 millones de metros cúbicos, en marzo de 2004 sólo 3.200, ¡y hayan estado cortándole la provisión a numerosas fábricas, cuando también sobra capacidad de transporte! Hace menos de medio año, las petroleras visitaban con humildad a los clientes y firmaban contratos por 73-75 centavos de dólar. Ahora no se consigue a menos de US\$1,15 y bastante menos de lo apetecido. En los contratos, que no incluyen compromiso firme de suministro, ya se establece un precio de US\$1,40 para el invierno de 2005. Ni el petrolero más optimista soñó con conseguirlo tan pronto” (03/05/04).

La región requiere de una integración energética. Los hechos muestran su necesidad. El ministro de relaciones exteriores de Uruguay, Divier Opartti, propuso en visitas efectuadas a Brasil y Chile la creación de un banco de energía “que significa -dijo- tener una disponibilidad energética en la región que permita solventar los déficit coyunturales”. Ese “banco” -añadió- actuaría como “seguro” para evitar que se vuelvan a producir crisis similares a las que se están viviendo en varios países. Uruguay, al igual que Chile, fue afectado por recortes de gas desde Argentina. De la misma manera, se procedió a reducir las ventas de gas natural a Brasil. De actuarse de la manera propuesta, recalcó el canciller uruguayo, se profundizarían los términos de la integración regional, lo cual obviamente es el camino a seguir. El país debe sumarse a este tipo de procesos y debe encontrarse la manera de influir positivamente en ellos.

Lo que Nace al Otro Lado de la Cordillera

El proceso de aislamiento económico de Chile en la región arriba descrito pareciera insinuar en perspectiva un camino de negativas implicancias para el continuado desarrollo económico del país, y de alto riesgo para la seguridad nacional. Nos aísla no sólo de nuestros vecinos en cuanto a naciones-estados, tal y como se han venido desarrollando hasta el momento. Más grave aún, nos margina de la construcción de la que probablemente será una de las grandes potencias económicas del siglo que se inicia y que pareciera estar gestándose en nuestro vecindario más directo. Adicionalmente, el curso principal de la política seguida hasta el momento nos ubica peligrosamente en una posición de aliados de la principal potencia rival la naciente potencia vecina.

Se viene el tiempo de los BRIC

Un importante banco de inversiones estadounidense, ha publicado recientemente un estudio (Goldman-Sachs 2003) que confirma que hacia el 2020, los llamados BRIC, es decir Brasil, Rusia, India y China, alcanzarán en conjunto las dimensiones económicas de los EE.UU. y la UE. Hacia el 2050, cada uno de ellos alcanzará esas dimensiones por sí sólo.

Ya el 2025 las economías BRIC en conjunto serán equivalentes a la mitad del G6 – EE.UU., Japón, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia -, y el 2040 los superarán en términos de dólares. Hoy día las economías BRIC representan un 15% del G6.

Alrededor de 2/3 del crecimiento de los BRIC provendrá de su mayor tasa de crecimiento real, mientras el resto se originará en una apreciación significativa de sus monedas en relación al dólar, la que alcanzará un 300% en el período (lo que tiene un significativo impacto en la rentabilidad relativa de las inversiones).

El avance de los BRIC es constante en el período, sin embargo, es dramático durante los primeros 30 años. El crecimiento de los BRIC se hará más lento hacia el fin del período, con sólo India manteniendo tasas superiores al 3% anual.

Los individuos en esos países continuarán siendo menos ricos que en el G6, con la excepción de Rusia. Sin embargo, los chinos, por ejemplo, tendrán un ingreso per capita similar al que hoy disfrutaban los G6 (alrededor de 30.000 US\$ per capita).

La lista de los mayores países (según el PIB) habrá cambiado mucho. Sólo EE.UU. y Japón estarán entre las seis mayores economías de entonces. China ya es más grande que Italia y que Francia, está superando este año al Reino Unido, y a Alemania antes del 2010, a Japón hacia el 2015 y a los EE.UU. hacia el 2040. India hará lo propio con Italia, Francia y Alemania antes del 2025 y superará a Japón antes del 2035. Finalmente, Brasil superará a Italia antes del 2020, a Francia antes del 2025 y a Alemania antes del 2040, para alcanzar las dimensiones de los mayores países del G6 hacia el final del período.

El fenómeno arriba descrito – nuevas potencia económicas desplazan a las establecidas - se ha verificado ya antes históricamente. Durante la segunda mitad del siglo XIX los países del occidente del continente Europeo, principalmente Francia y Alemania, crecieron más rápidamente y lograron alcanzar a Inglaterra, la primera potencia moderna y la que era hasta entonces dominante sin contrapeso ninguno en el mundo. La primera mitad del siglo XX vio crecer a los EE.UU. hasta superar a las antiguas potencias Europeas, y la aparición de las llamadas *colonias blancas*, es decir, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, entre otros países. Durante la segunda mitad del siglo pasado, Japón creció más rápido, hasta rivalizar con las antiguas potencias y superar a varias de ellas. Hacia el final del siglo XX entraron en escena los llamados *tigres asiáticos*, los que crecieron asimismo más rápidamente que las potencias establecidas, hasta alcanzarlas en varios aspectos. Todo indica que la primera mitad del siglo XXI será, en cambio, el siglo de los BRIC,. Muy posiblemente la segunda mitad del siglo XXI verá llegar finalmente el tiempo de Africa, para completar de esta manera, en el curso de tres siglos completos, el paso del mundo entero a la era

moderna desde el punto de vista de su organización económico-social, y especialmente, las regiones más pobladas del planeta.

El proceso anterior no es casual, y desde luego no obedece tampoco a la aplicación de tal o cual receta de política económica como se ha hecho común afirmar, en la simpleza y abstracción de las concepciones predominantes en las décadas recientes. Se trata, por el contrario de un proceso complejo, que en su totalidad no es otro que el paso o transición a la modernidad, como se ha dicho, desde el punto de vista económico-social. Se trata de un proceso históricamente determinado, en que confluyen acelerados cambios en la estructura económico-social – principalmente el paso de millones de personas de la economía campesina a la economía urbana moderna –, trasfondo sobre el cual ocurren durante este proceso todo tipo de trastornos políticos y económicos, a menudo revolucionarios, los cuales a su vez y de retorno aceleran la transformación en la base económico-social.

América Latina en Plena Transición Socio-Económica

América Latina en el contexto anterior es actualmente un continente en plena transición, aunque presenta niveles muy diferentes de avance en este proceso.

Si se considera un conjunto de índices de desarrollo socio-económico, y adoptando una clasificación de CELADE ², de los 556 millones de habitantes de AL en la actualidad, 18 millones que viven en Bolivia y Haití se encuentran en una etapa de transición temprana (ver cuadros anexos). Otros 40 millones, principalmente Centroamérica y Paraguay, se encuentran en transición moderada. Sin embargo, el grueso de la población de AL, alrededor de 420 millones, incluidos los países más poblados, Brasil, México y Colombia, así como Perú, se encuentran en transición plena. Finalmente, unos 80 millones de habitantes se encuentran en transición avanzada, incluyendo la región del Rio de la Plata, que es la que experimentó un desarrollo más temprano en el continente, así como Chile, Cuba, y Puerto Rico, entre otros países.

El crecimiento de la población es actualmente más rápido en los países de transición temprana y moderada, donde supera el 2% tomados en conjunto. La tasa de crecimiento de población disminuye a medida que los países avanzan en el proceso de transición, a 1.3% en los países de transición plena y a 0.9% en los

² CELADE ha utilizado los términos “incipiente”, “moderada”, “plena” y “avanzada” para referirse a etapas estrictamente de transición demográfica. En el presente trabajo se ha optado por mantener dicha nomenclatura para referirse al conjunto de la evolución socio-económica de los países, aún a riesgo de que pueda ser malinterpretada como una cierta visión teleológica o progresista del desarrollo socio-económico, que asocie connotaciones de superioridad, carentes de criticidad, a las etapas más “avanzadas”. Ello está lejos de constituir el punto de vista de los autores, quienes pretenden solamente constatar la evidente relación que guardan entre sí el conjunto de las variables socio-económicas, así como destacar el carácter de proceso que tiene su constante transformación. Desde otro punto de vista, es evidente que cada etapa tiene asociados multiplicidad de problemas sociales y de ningún modo puede afirmarse que las etapas más avanzadas los mismos tiendan a disminuir. Muy por el contrario, como es bien sabido, si bien los problemas cambian de carácter, al mismo tiempo ellos se tornan muchísimo más complejos, y a menudo más agudos, a medida que los países avanzan en el proceso de transición. Aludido. Por otra parte, pareciera de toda evidencia a estas alturas que de unas formas y otras, por multiplicidad de vías, y con diferentes ritmos y estados de maduración o “avance”, el conjunto de la humanidad pareciera estar atravesando el proceso de transformación social acá descrito para el caso de AL.

de transición avanzada. A esas tasas, el continente alcanzará 595 millones de habitantes al 2010 y 698 millones al 2025, para empinarse sobre los 900 millones al 2050. Recordemos que los EE.UU. tienen en la actualidad poco menos de 300 millones de habitantes, y Europa recientemente ampliada alcanza alrededor de 450 millones. Los crecimientos demográficos de estas regiones son muy bajos, por la cual AL los continuará sobrepasando en población, en cifras cada vez mayores, hasta estabilizarse en un tamaño mucho mayor, cuando a su vez reduzca sus niveles de crecimiento poblacional hacia finales del período considerado.

El PIB ajustado por poder de compra (2002) es de poco menos de 4 billones de dólares internacionales anuales para el continente en su conjunto. Sin embargo, es de apenas 34 mil millones de dólares anuales en el primer grupo de países, de 138 mil millones anuales en el grupo de transición moderada. El grueso del PIB de LA, casi 3 billones de dólares, se concentra en el grupo de países en transición plena, donde destaca Brasil con 1.3 billones, y México con 0.9 billones (dólares internacionales, es decir, ajustados por poder de compra). El grupo de transición avanzada tiene un PIB anual conjunto de 779 mil millones de dólares, es decir, es inferior al de México y la mitad de Brasil – de los cuales Argentina representa 412 mil millones y Chile 153 mil millones (dólares internacionales).

El PIB per cápita ajustado por poder de compra (2001), en cambio, es de 2081 dólares en el primer grupo de países, 4109 dólares en el grupo de transición moderada, 7164 dólares en el grupo de transición plena y 10262 dólares en el grupo de transición avanzada. América Latina en conjunto, así como el grupo de países en transición plena, ocupan el lugar 73 en el ranking mundial de 175 países en cuanto a PIB per cápita ajustado por poder de compra, es decir, se encuentran un poco por encima del país mediano. El grupo de países en transición incipiente, en cambio, ocupa el lugar 145 a nivel mundial, mientras en el otro extremo, los países de AL en transición avanzada ocupan el lugar 61 en este indicador. Es decir, mientras AL en su conjunto está cercano a la mediana mundial en PIB per cápita ajustado por poder de compra, el grupo de países en transición incipiente se encuentra en el último quintil mundial según este indicador, y el grupo de países en transición avanzada, incluidos Chile y Argentina que ocupan los lugares 57 y 49 respectivamente, pertenecen al segundo quintil según este indicador ³.

El crecimiento económico más acelerado durante el último medio siglo lo han experimentado los países que hoy se encuentran en la fase de transición plena, los que entre 1960 y 2002 crecieron a una tasa ponderada de 4.2% promedio anual – impulsados por Brasil, que creció a la tasa muy rápida de 4.5% promedio durante todo ese período, y a una tasa de 8.5% promedio anual durante

³ El PIB per cápita ajustado por poder de compra, como se sabe, es un buen indicador “proxy” de la productividad del trabajo. Es decir, de la proporción de habitantes y la proporción del tiempo de trabajo de ellos que se ocupan en producir mercancías, esto es, productos y servicios que se venden, y que por lo tanto se reflejan en las cuentas nacionales. Por lo mismo, se trata de un buen indicador de las relaciones sociales predominantes, puesto que es bien sabido que la economía campesina es primordialmente de autoconsumo, mientras la economía urbana es predominantemente mercantil. La revista *Business Week* ha calculado recientemente que en China, por ejemplo, la economía mercantil de una familia campesina de 5 personas es de 200 dólares por año, lo que equivale más o menos al salario mensual de uno de sus miembros que ha emigrado a Shanghai, a la que con toda seguridad le pagan como salario una fracción del valor que produce.

toda la década de 1970. Los países en transición temprana por su parte crecieron a un promedio anual de 1.6%, y aquellos en transición moderada a una tasa de 3.6%. Los países en transición avanzada crecieron a una tasa de 2.6% anual en el mismo período. Chile, sin embargo, creció a una tasa de 4.2% anual durante el período en su conjunto, similar al grupo en transición plena, y a una tasa de 6.5% promedio anual durante la década de 1990.

El porcentaje de la población urbana en AL era de 48.9% en 1960, actualmente (2005) es de 76.7%, y el 2015 llegará al 79.3%. Es decir, si en 1960 uno de cada dos LA vivía en el campo, hoy en día tres de cada cuatro LA viven ya en ciudades o pueblos, y el 2015 cuatro de cada cinco LA serán habitantes urbanos. En los países de transición incipiente y moderada estos porcentajes son de 30%, 50% y 60%, respectivamente, en forma aproximada. Es decir, la realidad socioeconómica actual de estas regiones, reflejada por este indicador, es parecida al conjunto de AL hace cuarenta años atrás, y al 2015 todavía serán más campesinos, por así decirlo, que lo que el continente en su conjunto era en 1975. Los países en transición plena tienen porcentajes de población urbana muy parecidos al promedio LA, es decir, 47% en 1960, 78% en la actualidad y 81% en 2015. Los países en transición avanzada, por su parte, tenían un 69% de población urbana ya en 1960, tienen un 86.5% en la actualidad y llegarán al 89% al 2015. Actualmente Argentina y Uruguay alcanzan cifras de urbanización de 90% y 93% respectivamente.

Las cifras respectivas para Chile son 68% en 1960, 87% en la actualidad, y 88.5% en 2015. En otras palabras, Chile presentaba en 1960 una tasa de urbanización similar a la que AL en su conjunto tiene hoy en día, y AL en su conjunto alcanzará recién en 2015 la tasa de urbanización que Chile presentaba en 1985. Sin embargo, hacia el 2025, AL en su conjunto presentará una tasa de urbanización parecida a la chilena actual, es decir, superiores al 85%.

Ello significa que en el curso de los últimos cuatro décadas una buena parte de la población LA actual, posiblemente entre 100 y 150 millones de personas, han emigrado desde el campo a las ciudades, o pertenecen a la primera generación urbana. Ello refleja el gigantesco cambio de forma de vida que ha afectado a millones de LA en el último medio siglo. Al mismo tiempo las cifras anteriores muestran cuán rápidamente la realidad socioeconómica, medida por este indicador, sigue cambiando en la actualidad, y cuanto más va a cambiar dicha forma de vida y trabajo de los LA en el curso de las próximas décadas. El conjunto de AL se transformará en este aspecto en los próximos diez años más o menos como Chile ha cambiado desde 1985 a la fecha, y hacia el 2025, el conjunto de AL presentará en este aspecto más o menos la estructura que Chile tiene hoy en día, es decir, su población campesina se habrá reducido aproximadamente a un 10% a 15% del total.

La mayoría de la población va adoptando las formas de vida y trabajo que predominan en las ciudades modernas, principalmente el trabajo asalariado para empleadores privados. Es así como en Chile, por ejemplo, que es el país de AL con la estructura del empleo urbano que más se acerca a las que prevalecen desde hace décadas en países desarrollados, en la actualidad (2000), un 51.2% de la fuerza de trabajo no agrícola trabaja en empresas privadas de 5 o más operarios. A ellos se debe agregar un 10.8% que trabaja en el sector público, asimismo en forma salariable un 5.9% que son empleadas y empleados domésticos. Por otra

parte, existe un 19.7% de trabajadores por cuenta propia y un 12.5% de trabajadores en microempresas de menos de 5 personas. Las cifras similares para el conjunto de AL son 40% en empresas privadas de más de más de 5 trabajadores, 13% en el sector público, 6.7% en servicio doméstico, 24.5% trabajan por cuenta propia y 15.6% en microempresas de menos de 5 personas.

Paralelamente, se verifica el surgimiento de una clase empresarial moderna, la cual viene a reemplazar a las viejas oligarquías de raigambre agrario y mercantil, que conformaron el núcleo de la clase dirigente en el continente hasta fines del siglo pasado, en muchos países de la región. Este proceso es muy evidente en AL en el curso de las últimas dos o tres décadas, y el mismo se ha visto ciertamente estimulado por el conjunto de políticas de corte privatizador implementadas en mayor o menor medida en toda la región en ese mismo período.

Los niveles de desarrollo socio-económico reseñados se reflejan asimismo en el índice de desarrollo humano (IDH) que elabora anualmente el PNUD. Dicho índice, como se sabe, además del PIB per cápita ajustado por poder de compra, considera elementos como la esperanza de vida y el grado de escolaridad, entre otros. AL en su conjunto ocupa el lugar 65 entre 175 países en cuanto a IDH, es decir, se ubica más arriba de la mitad, pero aún por debajo del cuartil de mayor desarrollo humano. Sin embargo, el grupo de países LA de transición incipiente, Bolivia y Haití, se ubican en el lugar 132 en cuanto a IDH, es decir, en el peor cuartil a nivel mundial. Los países LA en transición moderada, es decir Centroamérica y Paraguay, se ocupan el lugar 110 a nivel mundial en cuanto a IDH, muy poco por encima del peor cuartil según dicho indicador. Los países LA en plena transición, Brasil México, Colombia y Venezuela, entre otros, ocupan el lugar 65 en IDH, es decir, igual al conjunto de AL. En cambio, los países LA en transición avanzada ocupan el lugar 41 a nivel mundial según este indicador, es decir, se ubican dentro del cuartil de mejor desarrollo humano a nivel mundial. Argentina, el país LA más avanzado en este aspecto integral, ocupa el lugar 34 según el IDH, a nivel mundial.

Todas las cifras anteriores y muchas otras, ilustran el acelerado proceso de transición que ha vivido, está viviendo, y continuará experimentando AL durante las próximas décadas. Dicho proceso no es otro que pasar de ser un continente de estructura social marcadamente campesina, a una región donde empieza a predominar la estructura social urbana moderna. Como es bien sabido, a medida que los países van consolidando una estructura social moderna el porcentaje de población campesina se reduce a niveles ínfimos, del orden de 2% a 3% del total en muchos casos. Por otra parte, la mayor parte de la población urbana trabaja en forma asalariada para empleadores privados. Tal ha sido, por ejemplo, la estructura poblacional que se consolidó en Inglaterra hacia mediados del siglo XIX, y en los EE.UU., y Europa occidental hacia mediados del siglo XX, así como en las llamadas “colonias blancas”, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. El mismo tipo de estructura social se ha venido consolidando en Japón y los llamados “tigres” asiáticos durante el curso de la última mitad del siglo XX.

AL, junto al resto de las regiones BRIC antes mencionadas, es decir, Rusia, India y China, las que en conjunto representan la mayor parte de las regiones más pobladas del planeta, alcanzarán asimismo una estructura similar hacia mediados de siglo XXI, y muy probablemente Africa lo logre hacia fines del siglo XXI. Este es el gran proceso socio-económico que está en el trasfondo de los

grandes cambios en la correlación de fuerzas de las potencias económicas antes referido.

Los Variados Caminos del Desarrollo LA

Una pregunta relevante en relación a lo antes descrito pareciera ser el porqué los países LA, con un origen histórico aparentemente tan parecido, al cabo de cinco siglos presenten tan abismales diferencias en cuanto a sus niveles de desarrollo socio-económico. La respuesta a dicha pregunta, asimismo, pareciera ser relevante al momento de definir las bases de una nueva estrategia para Chile en la región.

Todo indica que los países de AL muestran hoy día realidades tan diferentes en cuanto a su estructura socio-económica precisamente porque los procesos históricos específicos que les han dado forma a cada uno de ellos son en sí mismos de muy diferente naturaleza. Pareciera posible distinguir diversos patrones de desarrollo histórico en AL, los cuales presentan grandes diferencias entre sí.

El patrón de desarrollo clásico LA es el representado por México y Perú, principalmente, así como por otros países de la región andina, principalmente. Dicho patrón tiene su origen en formaciones sociales pre-colombinas altamente desarrolladas, con poblaciones indígenas numerosas y sedentarias, basadas en cultivos agrícolas de alta productividad, y con una estructura señorial muy estructurada. La conquista española, según la aguda tesis de Alejandro Lipschutz, trasplanta el feudalismo español sobre el pre-existente *señorialismo* americano. Los conquistadores actúan así como una suerte de *condotieros*, que se insertan en el medio de los conflictos que libran entre sí los señores aztecas e incaicos, quedando a la postre ellos mismos como los nuevos señores. Dicho proceso evoluciona hacia un período colonial de gran riqueza en todos sus aspectos, el que se prolonga con posterioridad a la independencia hacia un período post colonial dominado por oligarquías agrarias tradicionales – el período del latifundio - de gran poderío y riqueza, así como por estados de significación. Actualmente, dichos países presentan asimismo poblaciones indígenas muy numerosas y una densidad cultural de significación. Al interior del patrón clásico, México y Bolivia se ubican, al mismo tiempo, en extremos opuestos, no sólo de la región andina, sino asimismo en la escala de desarrollo socio-económico LA actual. Es así que México realiza una de las revoluciones modernas más tempranas y profundas del siglo XX a nivel mundial – previa a la revolución rusa, país con cuyo desarrollo durante el siglo XX México presenta más de un paralelo - seguida de un largo período en que la burocracia estatal juega un papel determinante, aspecto que se desarrolla más adelante, Al mismo tiempo, si bien mantiene una proporción de población campesina todavía elevada y fuertes desniveles regionales internos, México presenta al mismo tiempo un elevado nivel de desarrollo económico y es uno de los gigantes LA en todo sentido. Bolivia en cambio, así como en menor medida Perú y Ecuador dentro de este patrón histórico, se debaten en el medio de un proceso de transición social y económica de enorme dinamismo, pero que sin embargo dista mucho todavía de alcanzar los niveles de desarrollo que se aprecian en otras regiones del continente.

El extremo opuesto desde el punto de vista de los patrones de desarrollo histórico LA está representado por la región del Río de La Plata. Esta es la región de

desarrollo moderno más temprano en AL, sin embargo, la misma guarda más similitudes con el desarrollo contemporáneo de los EE.UU. y las llamadas “colonias blancas”, que con el resto de AL. En efecto, hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la región del Río de la Plata se transforma en unas pocas décadas de ser una región de escaso desarrollo relativo en el contexto LA, en un polo de desarrollo económico, con dos grandes urbes modernas, una de las cuales, Buenos Aires, ya a principios del siglo XX sobrepasa el millón de habitantes, mientras el resto de las ciudades del continente en casi todos los casos no sobrepasaban los cien mil habitantes. Dicho desarrollo acelerado, precipitado por la apertura de las pampas húmedas a la explotación ganadera gracias a la llegada del ferrocarril, se basa en la masiva inmigración, de origen principalmente europeo, que desplaza, liquidando en gran parte, a la población indígena de las regiones pampeanas, en su mayoría nómada, la cual por otra parte, había resistido exitosamente hasta entonces a la conquista española. El multiplicado peso de Buenos Aires se impone sobre las provincias argentinas del interior, principalmente Córdoba, las que presentan, en cambio, un patrón histórico de desarrollo que se aproxima al clásico anteriormente descrito. De hecho Argentina como estado nación se consolida sólo en las postrimerías del siglo XIX. Sin perjuicio de lo cual, las oligarquías del interior mantienen un peso significativo durante todo el siglo XX. el que condiciona seriamente el desarrollo moderno de Argentina.

El Brasil representa un patrón de desarrollo peculiar en si mismo, que combina muchos de los rasgos anteriormente descritos y que presenta en su interior una enorme variedad de formas. La diversidad de formas al interior de cada país es un fenómeno bastante general, y es así que en casi todos los países, diferentes regiones presentan muy distintos patrones de desarrollo. En el caso de Chile, por ejemplo, el extremo sur presenta un patrón de desarrollo muy similar al de Argentina y las “colonias blancas”. La región de Chiloé presenta un patrón de desarrollo similar en cierto sentido al de Costa Rica y otros países en que predomina la pequeña propiedad y no han desarrollado nunca *señorialismos* de significación. La zona de Valdivia y la región de los lagos en general, presenta un patrón de desarrollo capitalista temprano basado en la colonización de alemanes y europeos durante la segunda mitad del siglo XIX. Y así sucesivamente y lo mismo ocurre en la mayoría de los países LA, como se ha mencionado. Sin embargo en el Brasil dadas sus enormes dimensiones, este fenómeno adquiere asimismo dimensiones tales que las diferentes regiones confirman por si mismas zonas de desarrollo peculiares que muchas veces exceden con creces a otros países LA en su totalidad.

El origen lusitano de la conquista y colonización del Brasil y su prolongación casi hasta el siglo XX, le otorga asimismo una peculiaridad que lo distingue del resto de AL. Así como la fuerte influencia holandesa, potencia colonial que conquista buena parte de las regiones principales del Brasil, incluida la zona de Recife, durante algunas décadas a mediados del siglo XVIII,

Por otra parte, el esclavismo, principalmente destinado a la industria azucarera en los siglos XVII y XVIII, pero que se extiende incluso hasta nuestros días en algunas regiones remotas, le otorgan asimismo peculiaridad al desarrollo del Brasil.

Costa Rica, así como Cuba y Chile, por otra parte y como ejemplo, representan casos paradigmáticos que muestran hasta que punto la estructura social, por una parte, y la evolución histórica singular por otra, pueden determinarse mutuamente en la conformación de las estructuras socio-económicas y el nivel de desarrollo de los países.

En el caso de Costa Rica, como se ha mencionado, el predominio desde la época pre colombina de la pequeña producción individual, y el escaso desarrollo *señorial*, han caracterizado secularmente la región donde hoy se ubica Costa Rica. Ello explica probablemente en parte no menor – al igual que ocurre en los países del norte de Europa – el rasgo marcadamente igualitario de dicha sociedad en la actualidad, que la distingue del resto de AL. Por otra parte, un período de agudos conflictos que culminaron en una guerra civil a mediados del siglo XX, fue seguido de un largo predominio de gobiernos de corte social demócrata y demócrata cristianos, los que han impulsado hasta la actualidad políticas de amplio consenso nacional.

El caso de Cuba, por su parte, puede ser visto como un caso extremo del Estado LA desarrollista de bienestar social, concepto que se desarrolla más abajo, en el cual por razones de índole estrictamente política – relacionadas con la posición política tajantemente contraria a la revolución adoptada por el empresariado cubano a principios de los años 1960 y que culmina con buena parte de las antiguas élites en el exilio – el Estado asume no algunas funciones productivas, como es el caso general en AL, sino la gran mayoría de ellas.

Chile puede representar desde cierto punto de vista un patrón de desarrollo intermedio entre los patrones clásico y de desarrollo temprano descritos más arriba. En el caso chileno, el desarrollo pre-colombino nunca alcanzó ni de lejos la relevancia que adquiere en el patrón acá denominado clásico, y su período colonial se caracterizó igualmente por un peso relativo mayor de colonos españoles en relación a la población indígena. Mientras un grupo relativamente numeroso de colonos evoluciona hacia el campesinado en sus diferentes formas, los estamentos dirigentes establecieron un *señorialismo* colonial y post colonial asimismo de menor envergadura que el que se desarrolla en los países que presentan el patrón clásico. Sin embargo, la clase terrateniente chilena logra establecer tempranamente un tejido estrecho, que muestra una gran capacidad de asimilar sucesivamente nuevos estamentos – tales como mercaderes, financistas y mineros, durante los siglos XVIII y XIX, o los nacientes industriales y capitalistas así como otros inmigrantes en los siglos XIX y XX, entre otros – hasta transformarse ella misma en la agresiva clase burguesa hegemónica en la actualidad. En este sentido, la historia económico-social chilena presenta ciertos rasgos similares a los llamados “settlers” del siglo XV y XVI, en regiones tales como sud Africa, por ejemplo. Por otra parte, la significación del desarrollo político y la institucionalidad y la burocracia estatal chilena durante el siglo XIX y XX, culmina hacia fines de los años 1960 y en un proceso de reformas económico-sociales dirigidas desde el Estado. Este culmina a principios de los años 1970 en un proceso revolucionario que lleva a cabo profundas transformaciones económico sociales en definitiva irreversibles, cuya significación sobre el desarrollo del país, como se destaca en este texto, resulta decisiva.

De esta manera, los diferentes patrones de desarrollo económico social y determinaciones históricas en general, las estrategias de desarrollo adoptadas, las

resultantes principales de la acción política, y los desarrollo institucionales, parecieran resultar del todo decisivos a la hora de comprender los niveles y estilos de desarrollo que se aprecian en los diferentes países.

El Estado Latinoamericano Desarrollista de Bienestar Social

El proceso de transformaciones sociales descrito más arriba, entonces, no es solamente un fenómeno socio-económico, que discurra, por así decirlo, por sí sólo. Muy por el contrario, se trata de un proceso históricamente determinado, es decir, un proceso que abarca la totalidad de la vida social y política de las sociedades que lo experimentan, y donde la acción política y las instituciones políticas cumplen un rol de enorme significación. Se trata, como es sabido, de un proceso de la máxima complejidad, jalonado de intensos conflictos sociales y políticos, los que permanentemente se traducen en cambios institucionales, y no pocas veces destruyen instituciones y generan otras nuevas. No es raro que en el curso de estos procesos ocurran revoluciones y crisis políticas generales de diverso tipo.

El siglo XX, por ejemplo, fue testigo de la creación en AL de una formación político-institucional original, la que jugó un rol protagónico en la transformación socio-económica antes referida: el Estado Latinoamérica Desarrollista de Bienestar Social (ELADBS).

La prehistoria del ELADBS, por así decirlo, proviene de fines del siglo XIX, cuando la necesidad de construir ferrocarriles, principalmente, llevó a la mayoría de los estados de la región a generar empresas públicas que asumieran dicha tarea. Como es bien sabido, los ferrocarriles fueron, por así llamarlos, la industria insignia del naciente capitalismo industrial en los países de Europa occidental y en los EE.UU.. Sin embargo, en la región LA, entonces abrumadoramente agraria en el sentido más tradicional, simplemente no existía ni el empresariado moderno ni las masas asalariadas que hicieron posible el capitalismo en las regiones entonces más avanzadas del planeta. Por este motivo los jóvenes estados LA tuvieron que asumir ellos mismos dichas tareas propias del desarrollo industrial. Paralelamente, ya desde los años de la independencia, y especialmente a partir de los gobiernos liberales de mediados y fines del siglo XIX, los estados LA empezaron a asumir tareas relacionadas con la educación, e incluso algunas iniciativas de salubridad pública, aunque el alcance de dichos esfuerzos no iba más allá de sectores muy restringidos de la población.

En varios países de AL, en el curso de la segunda década del siglo XX se producen cambios políticos que dan origen a las primeras formas de los ELADBS. En no pocos países, dichos cambios políticos tuvieron a caudillos militares como protagonistas relevantes. Tal fue el caso de Chile, por ejemplo, donde el primer gobierno del General Carlos Ibáñez sienta las bases de la institucionalidad política que regirá durante buena parte del siglo XX. Paralelamente, en un proceso impulsado por sectores de la *intelligentsia*, principalmente un destacado grupo de médicos salubristas, el Estado dicta las primeras leyes sociales, centraliza las antiguas instituciones privadas de beneficencia y genera la primera institucionalidad de bienestar social. Paralelamente, el Estado asume explícitamente las tareas del desarrollo económico.

La crisis de los años 30 acelera los cambios sociales y políticos. Por primera vez genera una masa de personas - antiguos campesinos enganchadas en las décadas anteriores para ser llevados a los campamentos mineros en el desierto del norte - que al cerrar las minas por efecto de la crisis, se ven forzadas a emigrar a las ciudades de la zona central. Este proceso se acentúa con la migración de los campesinos a las ciudades, proceso que se desarrolla en forma crecientemente acelerada hasta la décadas de 1970 y 1980, cuando dicha migración alcanza sus ritmos más acelerados, para continuar hasta nuestros días, aunque a ritmos menores (ver gráficos anexos). Por otra parte, el desplome de los mercados de exportación durante la crisis genera todo un nuevo enfoque en las políticas económicas, donde hasta entonces predominaba un liberalismo extremo. La manufactura orientada principalmente al mercado interno reemplaza a la agricultura y minería de exportación como el sector más dinámico (ver gráficos). El Estado, por su parte, asume cada vez más tareas relacionadas con el desarrollo económico y el bienestar social y el progreso del país, el término del atraso, pasa a ser una motivación y formulación central de la acción política de los diferentes sectores.

Los gobiernos del Frente Popular, a partir de 1938, asumen dichas tareas de manera explícita, y generan toda una institucionalidad orientada a promover tanto la industrialización del país, por una parte, como mejorar la educación y la salud de la población, al mismo tiempo que fortalecer la legislación social. Tales políticas se profundizan a lo largo de las décadas siguientes, por parte de gobiernos de muy diferente signo ideológico, todos los cuales, sin embargo, impulsan crecientemente políticas de desarrollo económico, protección y fomento a la naciente clase empresarial, así como políticas sociales que, restringidas principalmente durante las primeras décadas a la naciente población asalariada urbana, llegan crecientemente a sectores cada vez más amplios de la población.

Las políticas señaladas, generan un crecimiento económico muy acelerado: Chile crece al 3.9% anual en el ciclo económico de 1920-1929, al 2.2% anual en el ciclo de 1929 a 1946 que incluye la crisis de 1929, al 3.5% anual durante el ciclo de 1946 a 1958, y al 4.1% durante el ciclo económico que va de 1958 a 1971 (ver gráfico anexo, se toman los puntos más altos de los ciclos económicos principales).

Por otra parte, las transformaciones sociales en curso, alentadas de forma cada vez explícita desde el Estado, van generando a su vez demandas políticas cada vez más amplias. Es así que durante la década de 1960, bajo el gobierno del presidente Frei Montalva, se inicia un profundo proceso de reformas sociales y políticas, que culmina en forma revolucionaria durante los primeros años de la década de 1970, durante el gobierno de Salvador Allende. En su conjunto, las reformas y transformaciones revolucionarias de esos años introducen transformaciones en la estructura social que en definitiva demuestran ser irreversibles. En efecto, ni la reforma agraria ni la nacionalización del cobre, que son las más conocidas e importantes transformaciones introducidas por dichos procesos, pueden ser revertidas por la dictadura de Pinochet. Muy por el contrario, las continuadas transformaciones económicas de las décadas siguientes se asientan muy solidamente en esas y otras transformaciones socioeconómicas introducidas en el período referido.

El Estado Latinoamericano Desarrollista de Bienestar Social – ejemplificado en el caso chileno pero que se desarrolla en mayor o menor medida en el resto de los principales países de AL - tuvo por funciones principales el desarrollo económico y la transformación social. Estas funciones estratégicas fueron dirigidas y promovidas desde el Estado, pero asimismo asumidas en parte muy importante por el mismo Estado, dada la carencia o debilidad por entonces, de actores privados capaces de asumir parte de estas tareas por ellos mismos.

En algunos países LA durante algunos períodos bastante largos, como en Cuba por ejemplo como se menciona más arriba, en otros durante períodos más breves, como en el Chile de la Unidad Popular, el ELADBS hubo de asumir por si mismo prácticamente todas, o gran parte de las actividades económicas nacionales. Ello ocurrió por razones estrictamente políticas, derivadas del curso de los procesos de transformación política y social, y las actitudes que adoptó la mayoría del empresariado frente a esos mismos procesos.

En parte, la crisis que sobreviene al ELADBS hacia las últimas décadas del siglo XX se origina precisamente en su éxito en cuanto a generar una nueva estructura socio-económica. Cuyos nuevos actores estaban ya en condiciones, por una parte, de asumir las tareas antes referidas, y por otra parte, proporcionaron la base de apoyo político para el período que vendría a suceder al desarrollismo en las orientaciones de la política LA.

Hacia fines de la década de 1960, el ELADBS enfrentaba críticas desde la izquierda y desde la derecha. La izquierda sugería acelerar los procesos de transformación social, de manera de remover las que se consideraban trabas estructurales al progreso de los países de AL, principalmente se proponía realizar una profunda reforma agraria, recuperar las riquezas naturales en poder del capital extranjero, y superar la ignorancia, la insalubridad y el aislamiento en que mayormente se encontraba sumida la población LA. La derecha, en cambio, promovía la liberalización de los mercados internos, al apertura externa, y la privatización de las principales actividades económicas hasta entonces en poder del Estado, entre otras medidas.

En los hechos, en varios países, entre ellos Chile, el ELADBS no fue superado sino hasta después de alcanzar su culminación. Dicha culminación, en algunos países como Chile o en Cuba por ejemplo, adquirió la forma de procesos revolucionarios en los cuales cupo un rol primordial a la burocracia del ELADBS. En otros países, como en el Brasil o de Argentina, la culminación del ELADBS adoptó la forma de gobiernos militares llamados populistas, o de derecha. En un caso y en el otro, sin embargo, las funciones principales del ELADBS, incluidas su participación directa en el desarrollo económico y en la generación de políticas sociales, y por lo tanto en el proceso de transformación social, fueron llevadas a su máxima expresión.

Las Décadas del Consenso de Washington

Como es bien conocido, el ELADBS fue desplazado hacia fines del siglo XX por el denominado Consenso de Washington, como paradigma político-económico-institucional principal de desarrollo en AL. Este último modelo, como se sabe, fue ensayado en forma pionera en la segunda parte de la década de 1970 por la dictadura militar chilena, y luego promovido como el nuevo paradigma de

desarrollo por los organismos de Bretton Woods y por el gobierno de los EE.UU., con el apoyo entusiasta de las emergentes clases empresariales y parte de las nuevas clases medias LA.

Dicho modelo en general propugna, de manera marcadamente unilateral, el establecimiento de las mejores condiciones posibles para el desarrollo de los negocios y las empresas privadas, en un marco de apertura al comercio y la inversión extranjeras.

Las políticas estatales LA fueron reorientadas en términos generales en la dirección aludida, aunque su grado de unilateralidad varió considerablemente de país en país.

Chile representa en este sentido un extremo, influido en parte significativa por el hecho que, en este caso, el modelo fue aplicado por la dictadura militar que pone término a un proceso revolucionario, y es respaldado por una clase empresarial cuya composición y carácter habían sido seriamente afectados por dicho proceso.

Brasil representa en cierto sentido el extremo opuesto, en el cual las políticas pro-negocios y aperturistas del Consenso de Washington nunca alcanzan una expresión de unilateralidad significativa. Por el contrario, en el caso del Brasil así como las políticas del ELDBS habían alcanzado su máxima expresión bajo la dirección de una dictadura militar conservadora, igualmente las políticas del período del consenso de Washington fueron implementadas principalmente por gobiernos democráticos de corte social-demócrata sin demasiada convicción ni menos unilateralidad al respecto, sino en el marco del continuado desarrollo de políticas estatales de desarrollo.

Asimismo, las políticas del consenso de Washington alcanzan un desarrollo mucho menor en países como Costa-Rica, como se ha mencionado, así como en el Uruguay, por ejemplo, y ninguna en absoluto, hasta el momento, en el caso de Cuba.

Incluso en el caso de Argentina, donde un gobierno peronista elegido y reelegido democráticamente hace ostentación explícita de su adhesión a las políticas del consenso de Washington, las mismas se aplican en un grado muy diferente al que se evidencia en el vecino caso de Chile. La reforma de las políticas sociales, por ejemplo, se realizaron en Argentina durante los años 1990, al mismo tiempo que el gasto social prácticamente se duplicaba en ese país, mientras en el caso chileno se realizaron principalmente durante las décadas precedentes, en un marco de severa reducción del gasto público social.

Con todo, las políticas del consenso de Washington tienen efectos significativos en Al, mejorando efectivamente en forma apreciable el ambiente para los negocios en la región, y aumentando asimismo en forma apreciable la apertura al comercio y la inversión extranjera, al mismo tiempo que reduciendo sensiblemente los niveles de déficit fiscal e inflación. Ello sin perjuicio de generar en casi todos los países, desde Chile a México, períodos de agudas crisis financieras y económicas en general, durante las cuales los niveles de desequilibrios macroeconómicos e inestabilidad alcanzan grados no experimentados en la región desde la crisis de 1930.

Desde el punto de vista del continuado desarrollo económico-social de la región, las políticas del consenso de Washington mantuvieron e incluso en ciertos

aspectos acentuaron el proceso de transformación social que venía desarrollándose en las décadas previas en AL.

En particular, como es natural dada su orientación principal, estas políticas fomentaron el grandemente el desarrollo del empresariado LA. Las privatizaciones de empresas del Estado ocurridas en toda AL durante este período, por ejemplo, culminaron en buena medida con las mismas en manos del empresariado LA. Algunos de los grupos empresariales actuales han sido incluso principalmente el resultado directo de dichas privatizaciones, al estar los mismos dirigidos por los ex funcionarios encargados de la venta de las empresas públicas. Parte significativa de las privatizaciones beneficiaron asimismo al capital transnacional, principalmente al capital español, el que en pocos años pasó a controlar la banca, la energía y las telecomunicaciones en AL, entre otras industrias. Con todo, quizás el fenómeno socio-económico más relevante es la consolidación durante este período de importantes grupos empresariales LA, los cuales manifiestan un creciente interés regional, como lo demuestra la reciente reunión de los principales de estos grupos sostenida en México, a invitación del empresario Carlos Slim.

Paralelamente se aprecia en toda AL un desarrollo y transformación masivos de la clase asalariada. Este se apoya principalmente en el continuado proceso de migración campesina que ya venía experimentándose en las décadas anteriores y que alcanza su ritmo más alto en varios países hacia fines del siglo XX (ver cuadros anexos y gráfico en el caso chileno), pero asimismo en nuevos procesos propios de este período. Los nuevos procesos que afectan a este sector social se refieren principalmente a la entrada masiva de las mujeres al mercado del trabajo, la privatización de empresas y servicios estatales, la transformación de industrias antes protegidas y ahora sometidas a una mayor competencia externa, así como al generalizado proceso de subcontratación o *outsourcing*, entre otros procesos.

Todos los fenómenos antes mencionados confluyen en la masificación en toda AL de una fuerza de trabajo asalariada que constituye un mercado de trabajo alta disponibilidad para el empresariado, en la mayoría de los países. Sin embargo, se aprecian muy diferentes grados de este fenómeno, según el desarrollo del proceso de transición en los diferentes países, Al mismo tiempo, desde luego, aumentan proporcional y significativamente la inestabilidad y precariedad del mercado del trabajo asalariado, así como la velocidad de rotación entre trabajos asalariados y trabajos por cuenta propia, así como la tasa de cesantía y desocupación general

En el caso chileno, por ejemplo, como se ha visto, la proporción de campesinos se ha reducido a menos del 15% de la fuerza de trabajo y continúa descendiendo rápidamente, mientras una proporción mayoritaria de la población urbana, más del 51%, trabaja ya en empresas privadas de más de 5 personas, al mismo tiempo que la proporción de empleados en el sector estatal se ha reducido a poco más del 10% de la FT urbana. Al mismo tiempo y según antecedentes muy recientes acerca de la fuerza de trabajo chilena, se aprecia que lejos de estar ésta dividida estáticamente entre un sector asalariado y otro que trabaja en empleos informales, se ha visto por el contrario que, la mayor parte de la FT transita constantemente entre empleos asalariados de corta duración y períodos de cesantía o trabajos por cuenta propia. Según las estadísticas del nuevo seguro de desempleo - que a la fecha tiene 2.5 millones de afiliados, en su mayoría todos los

nuevos contratos a partir de octubre del 2002 - la mitad de los empleos en Chile dura menos de cuatro meses (EM 5/08/2004) y más del 93% dura menos de un año (EM 18/08/2004). De paso, las mismas estadísticas muestran que el 83% de la FT trabaja un promedio de 11 horas al día (EM 23/08/2004) y que en promedio las remuneraciones de los 2.5 millones de afiliados al seguro de desempleo son de 238.000 pesos (340 dólares) al mes, pero solamente 89 mil ganaron sobre \$500 mil al mes y 200 mil sobre \$300 mil.

Junto a lo anterior debe considerarse la continuada reducción del analfabetismo y el rápido y significativo aumento del nivel educacional de la población LA en general así como de su salubridad general y expectativa de vida de la población. Estos procesos se habían venido desarrollando en el curso del período desarrollista anterior y continuaron durante el período del consenso de Washington. En el caso chileno en particular, el deterioro de los servicios públicos y la reducción del gasto público social condujo a una reducción absoluta en el número de alumnos matriculados en todos los niveles educacionales durante la primera década de la dictadura, la que fue más acentuada en el nivel superior. Sin embargo, dicha reducción se superó en las décadas posteriores, especialmente a partir del retorno de la democracia en los años 1990, cuando se inició un fuerte proceso de recuperación del gasto público y la preocupación del Estado por la salud y la educación, así como otros aspectos de las políticas sociales.

La fuerte mejoría experimentada en los factores anteriores - más que sobre la calidad de vida de las masas asalariadas la que continúa siendo muy baja en toda AL - inciden decisivamente en la calidad y productividad de la nueva clase asalariada disponible para efectos de su contratación por parte del empresariado en AL.

Desde otro punto de vista, las reformas que tuvieron lugar durante la época del consenso de Washington afectaron fuertemente a los servicios públicos y políticas sociales creadas en el período desarrollista anterior. Dichas reformas tuvieron el resultado relevante de crear o estimular el desarrollo de una industria privada de servicios sociales, principalmente educación, salud y previsión, la cual actualmente brinda servicios sociales diferenciados de calidad superior a los segmentos de mayores ingresos de la población. Paralelamente, la mayoría de los países ha implementado sistemas y redes de protección social mínima, orientados a los segmentos de menores ingresos que viven en condiciones de pobreza e indigencia extrema. Sin embargo, las mismas reformas, al concentrar sus esfuerzos en los segmentos aludidos, ha dejado sin protección o insuficientemente protegidos a los segmentos mayoritarios del nuevo asalariado y de la FT LA en general, que se ubican entremedio de los estratos antes mencionados.

En el caso chileno, por ejemplo, las nuevas industrias de salud y previsión creadas por las reformas a las políticas sociales realizadas en este período atienden aproximadamente al quinto de la población de mayores ingresos. Al mismo tiempo, un reducido gasto público social se ha focalizado en los segmentos de menores ingresos, a los cuales compensa en parte por su pérdida de posiciones en la distribución general de ingresos autónomos durante este período - hay que considerar sin embargo que ello ocurre mientras no se considera el gasto en previsión, el cual continúa destinado a los sectores de mayores ingresos,

los miembros de las FF.AA y de Orden entre otros, y carga en su favor el efecto total del gasto público social. Mientras tanto, la mayor parte de la FT chilena no es atendida por los sistemas privados y ha quedado asimismo fuertemente desprotegida por parte de los sistemas públicos de protección social de salud y previsión. Lo anterior no es aplicable en la misma forma al caso de la educación, adonde la industria privada fuertemente subvencionada por el Estado atiende actualmente casi a la mitad del alumnado en todos los niveles educacionales.

Las políticas del consenso de Washington empezaron a dar muestras de agotamiento en todo el continente LA hacia fines de la década de 1990, y muy especialmente a partir de que se desata en Asia la crisis económica mundial que todavía parece encontrarse en pleno desarrollo. A través del continente LA se aprecia una fuerte tendencia contraria a los planteamientos del consenso de Washington, expresada principalmente en los cambios políticos ocurridos en los principales países, así como una seria inestabilidad en varios otros.

Hitos muy significativos de este proceso en AL lo constituyen la crisis Mexicana de la primera mitad de los años 1990 y el fin de la era PRI en ese país, que estuvo estrechamente asociada al desprestigio del período Salinas de Gortari estrechamente asociado en México con el modelo neoliberal. En el Brasil, el estancamiento económico y aumento del descontento con el modelo neoliberal culminan con la elección del Presidente Lula y la derrota del gobierno de FHC, en parte debido a la asociación de dicho gobierno con el modelo neoliberal. Muy especialmente, el cambio de rumbo que se experimenta en AL en este sentido queda de manifiesto con la crisis Argentina de inicios de la década del 2000, que culmina en la renuncia del presidente de la Rúa, y finalmente la elección del Presidente Kirchner, en medio del repudio nacional del ex Presidente Menem, y del ex Ministro Cavallo, ambos estrechamente asociados en ese país con el modelo neoliberal.

Paralelamente en Venezuela contra todos los vaticinios, el gobierno del Presidente Chávez, fuerte crítico del modelo neoliberal, ha logrado resistir el embate de una oposición heterogénea, en medio de una aguda crisis política. La inestabilidad alcanza asimismo grados importantes en Bolivia, donde el Presidente Sánchez de Losada, estrechamente identificado con el consenso de Washington, es forzado a renunciar, así como en el Perú y Ecuador.

Los elementos anteriores muestran una tendencia clara en relación a que el neoliberalismo como paradigma de desarrollo enfrenta serios problemas en AL y que claramente no vive ya un momento de auge. Sin embargo, las mismas tendencias anotadas no son unívocas, muchas de ellas pueden revertirse, y muchísimos elementos del paradigma hasta ahora predominante todavía se mantienen en pie, como lo muestran incluso políticas aplicadas por el mismo gobierno de Lula, que aparece como el más sólido en cuanto a representar una eventual tendencia alternativa. Una tendencia opuesta se aprecia asimismo en otros países, como Colombia por ejemplo, donde el Presidente Uribe, identificado con la derecha, ha logrado grados importantes de respaldo en medio de la guerra civil que se arrastra por años en ese país.

A principios de la década de 1990, los gobiernos democráticos que reemplazan en Chile a la dictadura de Pinochet, si bien se proponen y de hecho asumen la necesidad de introducir mayores niveles de equidad en el modelo de desarrollo

aplicado hasta entonces, en lo fundamental no cuestionan, sino por el contrario otorgan legitimidad democrática a los aspectos centrales de las políticas del consenso de Washington. Sin duda se ponen en cuestión en algunos de los aspectos más extremos de las políticas aludidas las que, por lo demás, parecen haber sido exclusivas de este país. En particular se inicia una fuerte recuperación del gasto público social, se termina con las políticas más nocivas en lo relacionado con la inversión extranjera tales como el llamado capítulo XIX e incluso inicialmente se establecen ciertos controles al flujo de capitales, como el afamado encaje, se realiza una reforma tributaria tímidamente progresiva a principios de los años 1990, y se mejoran parcialmente algunos aspectos de la legislación laboral de la dictadura, así como una fuerte recuperación de las remuneraciones en general y las del sector público en particular entre otras muchas medidas de este tipo.

Sin embargo incluso algunas de estas medidas regulatorias iniciales se revierten prácticamente hacia fines de la década, mientras otros aspectos muy extremos de las políticas económicas de la dictadura, tales como la permisiva legislación minera por ejemplo, más bien se amplían aún más durante los años 1990. Asimismo, se mantienen a firme los principales aspectos de las políticas sociales, tales como la consolidación de los sistemas privados de previsión, salud y educación y se da un continuado impulso a la privatización de los servicios sociales, mientras se continúa con las políticas de focalización y condicionamiento de las prestaciones sociales básicas. Sin embargo, como se ha mencionado, dichas políticas se aplican ahora en un contexto de fuerte recuperación del gasto público, lo que hace una diferencia significativa.

Hacia fines de la década, sin embargo se aprecian también en Chile fuertes tendencias en una dirección diferente – a medida que paralelamente se asienta y se hace más asertivo el ejercicio del poder democrático frente a los resabios dictatoriales, proceso que se acentúa a partir de la detención de Pinochet en Londres y su posterior desafuero y procesamiento en Chile. Desde luego la elección del Presidente Lagos muestra un anhelo de cambios en la población, especialmente cuando la campaña del candidato opositor Lavín se hace asimismo en base a la idea del cambio. Las autoridades en el área económica del gobierno del Presidente Lagos aparecen inicialmente incluso más preocupadas que sus antecesoras de dar pruebas de su adhesión a los principios generales del consenso de Washington y tranquilidad a los “mercados”, es decir, a los analistas de Wall Street Sin embargo, a medida que transcurre el gobierno y el Presidente asienta su autoridad en las diferentes áreas, se manifiestan asimismo algunas tendencias a confrontar los aspectos más negativos del paradigma de desarrollo anterior.

En particular resulta alentador el que el gobierno se haya decidido finalmente a enfrentar el tema de revisar la permisiva política minera. Es así como tras afirmar repetidamente que no se introducirían cambios al respecto, finalmente el gobierno ha enviado un proyecto de ley que establece un cobro o royalty por la extracción de recursos minerales, los que hasta ahora se entregan sin costo. Ello no ocurrió sin embargo hasta que – en parte importante gracias a una persistente campaña impulsada por un Senador y varios centros académicos, ayudados por la evidencia de los abusos cometidos por Exxon Minerals y la recuperación del precio del cobre, lo que ha redundado en extraordinarias utilidades para las

empresas - se generalizó en el país la conciencia de los abusos de las compañías mineras a este respecto y la necesidad de introducir cambios de significación. El proyecto de ley enviado por el gobierno establecía un cobro pequeño y finalmente fue rechazado aunque obtuvo amplias mayorías en ambas cámaras, al no alcanzar ni siquiera de esa manera los prohibitivos requisitos que la actual constitución establece para este tipo de leyes. Sin embargo, el proyecto es destacable, puesto que al restablecer en sus fundamentos los principios de cobro por recursos que generan renta, rompe con uno de los más nocivos y extremos planteamientos del modelo neo-liberal.

Se aprecia asimismo un fuerte movimiento, que abarca sectores muy amplios, tendiente a reformar el sistema privado de pensiones. Este, tras un cuarto de siglo de funcionamiento, presenta claras evidencias de que no será capaz de atender por sí mismo sino al quinto o cuarta parte de mayores ingresos de la fuerza de trabajo, mientras deja en la completa desprotección a más de la mitad de sus afiliados, los cuales tampoco están calificados como indigentes a postular a las pensiones de tipo asistencial.

Tendencias como las anotadas se aprecian asimismo en varios otros aspectos, sin embargo, ellas no parecen afectar en el caso chileno, hasta el momento, al tema de la inserción internacional del país, así como su postura estratégica frente a la integración LA. En este aspecto, Chile ha marchado en los últimos años con mayor entusiasmo que nunca, por el camino del consenso de Washington y de la denominada globalización neoliberal. De esta manera, la estrategia de apertura unilateral, por una parte, y de la firma de tratados de libre comercio, por otra, siguen predominando en la estrategia de integración internacional seguida por el gobierno. Aún más, en este terreno, al menos en lo que se refiere a la política respecto de AL, Chile aparece estrechamente aliado a la política de los EE.UU. y en confrontación a la política de sus vecinos, como se ha mostrado en la parte inicial de este trabajo. En lo que sigue, se presentan algunas consideraciones que pueden aportar elementos para una propuesta alternativa en esta relevante materia.

¿Hacia un Neo-Desarrollismo Latinoamericano de Bienestar Social?

Todo indica, como se ha mostrado más arriba, que en AL está naciendo, al otro lado de la cordillera, la que será una de las grandes potencias económicas del siglo XXI, junto a Rusia, la India y China, principalmente. Los analistas internacionales citados identifican a dicha potencia naciente con el Brasil. Sin embargo, aparece claro que Brasil no pretende hacer ese camino sólo, o más bien, estima que el mismo se fortalece y facilita en una estrategia de integración regional. Argentina, la otra potencia relevante sud-americana, se ha manifestado hasta el momento consistentemente de acuerdo con dicha visión de la cancillería y el Estado Brasileño, y dispuesta a compartir dicho camino. Uruguay y Paraguay, los otros dos países que forman parte del Mercosur han aceptado asimismo este camino. Por este motivo, principalmente, esa parece ser la dirección más probable de construcción de esta potencia emergente, Incluso

México, en un cambio de dirección espectacular, ha manifestado hace unas semanas su intención de integrarse al Mercosur como miembro pleno y es probable que al menos se incorpore prontamente como miembro asociado, el mismo carácter que tiene la asociación al Mercosur de Bolivia y Chile. Venezuela y otros países del área Andina están considerando asimismo pasos similares. La reciente reunión de los Presidentes del Brasil, Perú y Bolivia en la frontera común manifestó asimismo una voluntad similar por parte de estos últimos dos países, así como del Brasil.

De esta manera, todo indica que la estrategia principal de desarrollo de nuestros vecinos se orienta en la dirección indicada, asentada sólidamente en la transformación económico social del continente antes descrita, y de la rápida relocalización de los principales centros del poder económico a nivel mundial, como consecuencia de un proceso similar de transformación socio-económica en las regiones más pobladas a nivel global. Todo indica que eso es lo que verdaderamente tenemos creciendo al otro lado de la cordillera.

La emergente potencia LA referida – al igual que las otras consideradas entre las BRIC - no será el resultado de la pura acción de fuerzas económicas, sino una construcción histórica, como lo muestra la experiencia de las potencias modernas que la han precedido. Es decir, será el resultado de decisiones y acciones políticas, las que generarán una institucionalidad adecuada para atender sus sucesivos requerimientos. En definitiva, será el resultado del desarrollo y la conformación de una institucionalidad política y Estatal, a nivel LA.

Como muestra la experiencia de las potencias modernas construidas durante los siglos anteriores, particularmente la construcción de las grandes potencias que han dominado la escena mundial en el curso del siglo XX, dicha institucionalidad política asumirá muy probablemente una forma parecida a lo que se denominó el Estado de Bienestar y que predominó en los países más avanzados durante el siglo XX. En otras palabras, una amplia, poderosa y multifacética intervención estatal en las materias de desarrollo económico y bienestar social que se desarrolla sobre la base de una economía de mercado desarrollada y de una pujante empresa privada. Esto diferencia radicalmente el concepto de Estado de Bienestar que se desarrolló en los países centrales con la forma que adquirió el ELADBS referido más arriba en el presente documento. Este último surgió en parte importante, como se ha mencionado, precisamente para suplir la debilidad o inexistencia de una economía de mercado y de un empresariado modernos en esta región durante el siglo XX.

El tipo de iniciativas que asume y llevó a cabo la institucionalidad referida en los países avanzados durante el siglo XX consistió en primer lugar en la planificación y financiamiento de importantes obras de infraestructura en dimensiones continentales. Tal fue, por ejemplo, la red de modernas carreteras interestatales, de redes ferroviarias de alta velocidad, redes de energía y de telecomunicaciones, construidas o en construcción, a iniciativa de los Estados, en los EE.UU. y los países de Europa Occidental, durante el siglo XX. En otro ámbito, la acción estatal en las regiones referidas se concentró en promover el desarrollo de industrias que por sus dimensiones o carácter emergente sólo podían conformarse en los tiempos que demandaba la estrategia de desarrollo de dichos países, mediante la iniciativa estatal. Tal fue el caso de la industria aeroespacial y de la industria de defensa, principalmente y entre otras. Asimismo, la iniciativa

estatal ha sido extraordinariamente activa en dichas regiones y países, en lo que se prefiere al impulso de la ciencia y tecnología..

Un segundo aspecto a destacar en lo relacionado con la actividad estatal en la construcción de las grandes potencias, se refiere a la confirmación de los mercados – de lo cual forma parte la llamada regulación estatal de los mercados, aunque se trata de un asunto mucho más profundo. Como es sabido, los mercados no son productos de la naturaleza ni el resultado de la confluencia de muchos individuos que responden a los dictados inmanente de la naturaleza humana – como postula en forma abstracta, a-histórica e ingenua el neoliberalismo. Los mercados son asimismo, al igual que los Estados, construcciones históricas, construcciones institucionales, el resultado de la acción de fuerzas económico-sociales y de la acción política, a su vez históricamente determinadas. Desde este punto de vista, la acción estatal ha sido decisiva en la conformación de los mercados modernos y uno de los ámbitos más propios de la estrategia de desarrollo estatal en la construcción de las grandes potencias.

Finalmente cabe destacar en esta enumeración que por cierto no pretende ser exhaustiva, la acción de los modernos estados en lo que se refiere a la protección social y las políticas sociales. Es decir, en la generación y desarrollo de una institucionalidad que asegura a la población de los estados modernos en aspectos tales como la educación, la salud, y la seguridad contra fenómenos económico-sociales tales como el desempleo y la pobreza, o naturales como la edad avanzada. El desarrollo de una intensa actividad e intervención en estos ámbitos por parte de los estados modernos obedece no solamente a los nuevos requerimientos de las poblaciones modernas – las cuales no pueden depender ya más en estos aspectos como en el pasado de su familia ni de su tribu o comunidad más cercana – sino asimismo a consideraciones de legitimación de la construcción política general.

Un estudio más detallado de tales experiencias de construcción de potencias modernas – indispensable de abordar al más alto nivel en nuestra región y en lo cual nuestro país se encuentra especialmente retrasado - mostraría una infinidad de iniciativas de la naturaleza arriba anotada. Es de alta probabilidad que la construcción de la potencia emergente LA antes aludida aborde todos los aspectos antes enumerados, entre muchos otros. Es bastante evidentes que la sola dimensión de varios de los desafíos que enfrenta la construcción de la institucionalidad política adecuada a la potencia emergente mencionada requieran precisamente la acción concertada de varios estados, o la construcción de una institucionalidad estatal a nivel supranacional. La experiencia de la UE parece muy ilustrativa a este respecto. En efecto, el desarrollo de la industria aeroespacial y de defensa europeas, por ejemplo, sólo ha sido posible mediante la acción mancomunada de estados y egresas privadas a nivel regional. Todo indica que en el caso de AL, la construcción de industrias como las mencionadas, así como muchos otros aspectos demandados por un desarrollo que aspira a ser competitivo con las grandes potencias del siglo XXI, requerirá asimismo de amplias y diversas acciones estatales a nivel supranacional.

En todo lo anterior, por cierto, hay una gigantesca oportunidad de negocios para los empresarios de la región, y peligrosísimas consecuencias se derivan para el empresariado Chileno si el país opta por mantenerse al margen de la

construcción referida. La importancia de la integración con nuestros vecinos la ha comprendido cabalmente el empresariado chileno que “no se pasa de gil”, como ha declarado el presidente de CENCOSUD, propietaria de Jumbo, Horst Paulman, e invierte en el exterior. Siguiendo lo que ha sido su comportamiento consistente a lo largo de la última década, el principal país de destino de las inversiones directas chilenas en el extranjero fue Argentina, país que acumuló el 70% de las operaciones del primer trimestre del 2004. Le siguieron las inversiones efectuadas en Perú (5,4%), Colombia (3,8%) y Ecuador (3,8%). A nivel acumulado, Argentina concentra poco más de la mitad de las inversiones chilenas detectadas entre 1990 y 2004, con operaciones por más de US\$ 14.000 millones. Brasil, pese a su pérdida de protagonismo en el último trimestre, retuvo su segundo lugar histórico, con el 14,5% del total, seguido muy de cerca por Perú (13,8%).

Por otra parte, las ventajas económicas generales para el país son incuestionables, como lo demuestra la extraordinaria rapidez con que se ha venido desarrollando la integración vial y energética de Chile con sus vecinos al otro lado de los Andes en el curso de la última década – promovido por una confluencia de considerables iniciativas públicas y privadas. El tema es confirmado asimismo con el tema reciente del abastecimiento de gas trasandino. El gas constituye sin duda alguna la alternativa más económica para nuestro abastecimiento energético en el corto y mediano plazo. El sólo factor de la diferencia de costo del gas de los países vecinos con otras alternativas de abastecimiento energético tiene una importancia económica muchas veces superior a todas las ventajas obtenidas por todos los TLC firmados por Chile. Hay asimismo una infinidad de otros temas parecidos al del gas, que sólo pueden resolverse en el mejor interés nacional trabajando junto a nuestros vecinos.

Todo lo anterior ciertamente contradice las reiteradas previsiones que se acostumbra hacer y publicar en Chile, acerca de la inminente desaparición y fracaso del Mercosur, así como la imagen autocomplaciente que se pretende imponer, en la cual Chile aparece como un oasis de orden y prosperidad en medio de un vecindario en desorden. A tal visión, que a la luz de profundos procesos en curso, más arriba mencionados, aparece superficial y casi ridícula, se adhieren no sólo los voceros del neoliberalismo extremo, quiénes por cierto la promueven con entusiasmo y convicción, sino también a veces, incluso analistas y políticos que en otros aspectos desarrollan análisis sutiles y de profundidad, así como de orientación progresista.

Lo que está en juego en este tema es la estrategia de desarrollo soberano de Chile en el largo plazo. Ella amerita un profundo y amplio debate, en que se combinen consideraciones históricas, políticas, militares, económicas y culturales, entre otros aspectos. Ciertamente no se trata de una materia que se pueda enfrentar de forma oportunista, o guiados por algunas ventajas comerciales o económicas de corto plazo que a veces encandilan a los economistas y que a la postre resultan menores, e incluso a veces potencialmente o prácticamente están acompañadas de serias implicancias negativas.

La posibilidad de que Chile pueda aspirar a tener un cierto grado de soberanía en el siglo que se inicia no aparece como un problema estratégico menor, Ello parece difícil de lograr en forma aislada. Como ha afirmado un famoso editorial de Michael Prowse en el Financial Times de Londres (FT 03/01/2001, en el mundo del siglo XXI no caben opciones soberanas a los países pequeños. Estos tienen a

juicio de dicho periódico sólo dos opciones: o construir con sus iguales espacios mayores que por su tamaño sean capaces de aspirar a la soberanía en el siglo que se inicia, o el destino de vasallos obsecuentes de los EE.UU. Y esas afirmaciones las hace el Financial Times refiriéndose al Reino Unido. Esa es la cuestión de fondo, y no parece haber caminos intermedios muy atractivos.

Desde este punto de vista, pareciera que la primera alternativa a considerar consiste precisamente en participar junto a nuestros vecinos e iguales en la construcción de la emergente potencia LA antes referida. Esta opción ciertamente no está exenta de problemas, ni mucho menos. Por el contrario, se trata de un camino difícil, lleno de obstáculos de parte de potencias interesados en que fracase. Muchos otros problemas se originan en nuestros propios países, en su historia y en su realidad política y económica actual. A pesar de todo, sin embargo, dicha elección parece bastante clara como la primera opción a considerar.

Pareciera que este tema no va a ser abordado con seriedad por nuestras autoridades mientras que la opinión pública así no lo exija. Así ocurre muchas veces con las materias de importancia, Así ocurrió hace años con la reforma agraria y la nacionalización del cobre. Así está ocurriendo ahora con el royalty al cobre y la previsión.

La ciudadanía tiene la palabra.

Referencias

- CENDA, 2004a. *Chile: Propuesta de Reforma al Sistema de Pensiones*.
http://cep.cl/Cenda/Proyectos/MinSegPres/Propuesta_Reforma_AFP.doc
- CENDA, 2004b. *Chile: Propuesta de Nuevo esquema de Royalty e Impuestos a la Minería*.
http://cep.cl/Cenda/Cen_Documentos/Cobre/Impuestos_Mineria_0408.doc
- CENDA, 2004c. *Chile: Algunas Bases para Una Nueva Mirada Hacia la Integración Regional*.
http://cep.cl/Cenda/Proyectos/MinSegPres/Propuesta_Reforma_AFP.doc
- Goldman Sachs, 2003. *Dreaming With BRICs: The Path to 2050*. GlobalEconomics PaperNo:99 Economic Research from the GS Financial Workbench ® a
<https://www.gs.com>
- PNUD 2002a. *Chile, 20 años de experiencias liberales en protección social*.
http://videos.cep.cl/sw2002/Informe_Chile/SW2002_Chile_Informe.html
- PNUD 2002b. *Social Protection in an Insecure Era: Final Report*.
http://videos.cep.cl/sw2002/Informe_Final/SW2002_Final_Report.html
- UNRISD 2003, *Social Policy in Latin America in a Development Context: Research Questions*. Draft paper.
http://cep.cl/UNRISD/Papers/LA_Research_Questions/UNRISD_Paper.html
- UNRISD 2004a. *Chile, Social Policy in a Development Context*. Draft paper.
http://cep.cl/UNRISD/Papers/Chile/Chile_Draft.doc
- UNRISD 2004b. *LA, Social Policy in a Development Context*. Draft paper.
http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction_Draft.doc
- UNRISD 2004c. *Pay your taxes! Corporate Social Responsibility and the Mining Industry in CHile*. Draft paper
http://cep.cl/UNRISD/UNRISD_CSR/Mining_CSR_Chile.doc

Anexos

Transitional Categories / Countries	Total Population (thousands)			Total Population Growth 2000-1010 (% per year)	GDP (ppp), 2002 (millions of international dollars)	GDP per capita (PPP US\$) 2001	GDP per capita (Ranking) 2001	GDP Growth (average % per year)				
	2005	2010	2025					1960-2002	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000
	Early transition	18,361	20,223					25,650	1.9	34,996	2,081	145
Bolivia	9,219	10,229	13,131	2.1	21,650	2,300	138	2.6%	2.7%	3.9%	0.1%	3.7%
Haiti	9,141	9,994	12,519	1.8	13,346	1,860	153	0.6%	0.2%	4.3%	-0.4%	-1.3%
Moderate Transition	39,293	44,078	57,955	2.3	138,102	4,109	112	3.6%	5.4%	4.8%	0.9%	3.7%
Belize	266	294	370	2.0	1,539	5,690	90	5.4%	5.2%	7.3%	4.9%	4.5%
El Salvador	6,840	7,441	9,062	1.7	31,378	5,260	97	3.0%	5.6%	2.3%	-0.4%	4.6%
Guatemala	12,932	14,631	19,816	2.5	48,908	4,400	106	3.9%	5.5%	5.7%	0.9%	4.1%
Honduras	7,286	8,203	10,656	2.4	17,701	2,830	128	3.9%	4.8%	5.4%	2.4%	3.3%
Nicaragua	5,771	6,529	8,696	2.5	13,190	2,450	135	2.4%	6.8%	0.3%	-1.4%	4.1%
Paraguay	6,199	6,980	9,355	2.4	25,386	5,210	99	4.2%	4.3%	8.9%	2.8%	2.0%
Full Transition	418,623	447,502	520,995	1.3	2,968,667	7,164	73	4.2%	6.0%	6.8%	1.7%	3.0%
Brazil	181,109	192,240	220,509	1.2	1,354,997	7,360	69	4.5%	6.1%	8.5%	1.5%	2.7%
Colombia	45,876	49,665	59,758	1.6	278,562	7,040	73	4.1%	5.3%	5.5%	3.6%	2.5%
Costa Rica	4,421	4,857	5,929	1.9	34,855	9,460	55	4.7%	6.1%	5.6%	2.4%	5.2%
Ecuador	13,762	14,899	17,796	1.6	45,921	3,280	121	3.8%	4.3%	7.0%	2.0%	1.8%
Guyana	891	923	1,045	0.7	3,261	4,690	103	1.5%	3.5%	1.3%	-3.4%	4.9%
Mexico	105,831	112,891	130,196	1.3	904,570	8,430	62	4.4%	6.7%	6.7%	1.8%	3.5%
Panama	3,062	3,266	3,779	1.3	18,127	5,750	89	4.4%	7.9%	4.1%	1.4%	5.1%
Peru	27,741	29,885	35,518	1.5	134,079	4,570	105	3.0%	5.3%	3.6%	-0.8%	4.0%
Dominican Republic	9,101	9,708	11,165	1.3	57,190	7,020	74	5.2%	5.8%	6.9%	2.6%	5.9%
Suriname	434	452	525	0.8	1,998	4,599	104					
Venezuela	26,395	28,716	34,775	1.7	135,107	5,670	91	2.3%	5.1%	2.7%	0.8%	2.0%
Advanced Transition	79,926	83,718	93,617	0.9	779,478	10,262	61	2.6%	4.1%	2.9%	0.4%	4.7%
Antilles Dutch	227	237	257	0.9								
Argentina	39,266	41,474	47,160	1.1	412,666	11,320	49	1.9%	3.9%	3.0%	-1.5%	4.5%
Bahamas	330	354	415	1.4	5,089	16,270	38	3.9%	8.2%	2.8%	2.9%	1.8%
Barbados	276	282	297	0.4	4,114	15,560	40	2.8%	6.6%	2.8%	1.2%	1.5%
Chile	16,105	17,010	19,548	1.1	153,086	9,190	57	4.2%	4.1%	2.9%	3.8%	6.5%
Cuba	11,345	11,516	11,798	0.3	59,662	5,259	98					
Guadalupe	483	510	569	1.1								
Jamaica	2,693	2,816	3,245	0.9	10,421	3,720	117	1.8%	4.8%	-0.8%	2.5%	0.7%
Martinique	409	421	450	0.6								
Puerto Rico	4,015	4,158	4,478	0.7	95,811	23,860		4.9%	7.9%	4.3%	3.6%	4.1%
Trinidad and Tobago	1,334	1,374	1,493	0.6	12,299	9,100	59					
Uruguay	3,444	3,566	3,907	0.7	26,330	8,400	63	1.4%	1.4%	3.0%	0.0%	3.0%
Latin America & Caribbean	556,203	595,521	698,217	1.4	3,921,243	7,050	73	3.8%	5.5%	6.0%	1.4%	3.2%

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction.xls>. Classification criteria was established by CELADE, bas

Transitional Categories / Countries	Percentage of Urban Population				Population of the two main Metropolitan Areas				
					Percentage of total population			Average annual growth rates	
	1960	1985	2005	2015	1970	1980	1990	1970-1980	1980-1990
Early transition	26.2	38.9	55.2	61.0	12.6	17.5	28.3	3.4	4.5
Bolivia	36.8	50.5	68.2	73.1		19.3	28.3	3.4	4.5
Haiti	15.6	27.2	41.8	48.4	12.6	15.6		3.5	
Moderate Transition	33.4	42.5	50.9	54.7	19.4	22.1	22.9	3.7	3.3
Belize	54.0	48.7	48.2						
El Salvador	38.3	46.9	57.8	62.6	16.7		23.1		
Guatemala	32.4	37.5	39.9	41.2	20.6	20.9	20.7	2.2	2.4
Honduras	22.7	37.7	52.1	59.5	10.2	16.0	19.1	6.1	4.7
Nicaragua	39.6	51.4	56.7	59.4	24.2	24.2	21.7	4.4	3.0
Paraguay	35.6	44.9	59.7	65.7	26.5	29.9	32.7	3.1	4.0
Full Transition	47.4	68.7	78.4	81.2	19.7	21.2	20.9	3.7	2.1
Brazil	45.6	71.0	81.7	84.2	15.7	16.4	16.9	3.6	1.4
Colombia	49.1	66.9	76.6	80.0	21.1	21.9	22.6	3.4	2.1
Costa Rica	34.3	44.8	52.3	56.1	23.8	27.5		3.7	
Ecuador	34.4	51.3	65.8	70.7	22.2	25.6	27.0	4.5	2.9
Guyana	29.0	31.7	41.5	48.0					
Mexico	50.8	68.6	77.2	80.2	21.5	24.2	22.1	4.2	1.1
Panama	41.3	51.7	59.5	62.9	36.6	39.3	40.5	2.7	3.2
Peru	46.3	66.3	73.5	75.5	26.7	28.5	30.6	3.0	9.6
Dominican Republic	30.2	52.3	62.9	67.3	20.6	28.2	27.1	6.2	
Suriname	-	60.4	77.3	81.4					
Venezuela	61.2	81.6	88.8	90.8	26.6	24.9	22.5	2.4	1.8
Advanced Transition	69.3	84.2	86.5	89.0	36.7	37.4	36.8	1.7	1.3
Antilles Dutch									
Argentina	73.6	84.9	90.6	92.0	39.1	39.2	38.2	1.7	1.2
Bahamas	74.3	79.7	90.0	91.5					
Barbados	35.4	42.3	52.9	58.3					
Chile	67.8	81.1	86.9	88.8	38.3	41.1	40.7	2.6	1.7
Cuba	54.9	71.6	81.9	84.7	24.0	23.4	23.4	0.9	
Guadalupe	-								
Jamaica	33.8	49.2	58.5	63.5	28.3	28.1	28.1		
Martinique	-								
Puerto Rico	44.5	69.2	75.9						
Trinidad and Tobago	-	66.2	76.1	79.3	37.3	38.4	38.4		
Uruguay	80.1	89.2	93.1	93.9	50.9	52.3	53.3	0.8	0.5
Latin America & Caribbean	48.9	68.1	76.7	79.3	21.7	23.3	23.5	3.4	2.1

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction.xls>. Clasific

Structure of the Economically Active Population by Sector of Economic Activity, 1970-1980-1990

Transitional Categories / Countries	Agriculture c			Industry d			Services e		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Early transition	63.2	57.7	39.3	13.6	14.0	16.8	23.2	27.8	42.2
Bolivia	52.1	45.5	39.3	20.0	19.7	16.8	27.9	33.8	42.2
Haiti	74.4	70.0		7.1	8.2		18.5	21.8	
Moderate Transition	58.2	52.3	43.9	16.3	17.7	18.3	25.5	30.0	35.5
Belize									
El Salvador	56.0	43.2	36.1	14.4	19.3	20.5	29.6	37.5	41.4
Guatemala	61.2	56.9	52.5	17.1	17.1	19.4	21.7	26.0	27.8
Honduras	64.9	60.5	43.9	14.1	16.2	15.9	21.0	23.3	33.1
Nicaragua	51.5	46.5	43.2	15.5	15.8	14.0	33.0	37.7	42.8
Paraguay	52.6	48.6	35.4	20.2	20.6	20.5	27.2	30.8	41.2
Full Transition	43.3	33.1	23.1	22.3	25.9	25.8	34.4	41.1	50.1
Brazil	44.9	31.2	22.7	21.8	26.6	27.8	33.3	42.2	49.5
Colombia	39.3	34.2	26.9	23.3	23.5	21.9	37.4	42.3	51.2
Costa Rica	42.5	30.8		20.0	23.1		37.5	46.1	
Ecuador	50.6	38.6	30.8	20.5	19.8	17.9	28.9	41.6	48.3
Guyana	31.9	26.8		28.5	25.8		39.6	47.4	
Mexico	44.1	36.6	22.6	24.3	29.0	27.8	31.6	34.4	47.7
Panama	41.6	31.8	28.8	17.6	18.2	14.8	40.8	50.1	55.1
Peru	47.1	40.0	26.7	17.6	18.3	15.9	35.3	41.7	50.3
Dominican Republic	54.7	45.7	21.3	14.2	15.5	28.3	31.1	38.8	50.4
Suriname	24.8	19.9		20.9	19.8		54.3	60.3	
Venezuela	26.0	16.1	13.3	24.8	28.4	25.1	49.2	55.5	61.6
Advanced Transition	20.5	16.3	12.4	31.1	30.3	25.9	48.4	53.5	60.8
Antilles Dutch									
Argentina	16.0	13.0	11.0	34.3	33.8	25.3	49.7	53.2	62.7
Bahamas									
Barbados	18.2	9.9		26.0	20.8		55.8	69.3	
Chile	23.2	16.5	15.8	28.7	25.2	27.4	48.1	58.3	55.8
Cuba	30.3	23.8		26.7	28.5		43.0	47.7	
Guadalupe									
Jamaica	33.2	31.3		18.1	16.4		48.7	52.3	
Martinique									
Puerto Rico									
Trinidad and Tobago	18.6	10.2		35.2	38.6		46.2	51.2	
Uruguay	18.6	18.8	11.9	29.1	29.2	25.2	52.3	55.0	63.0
Latin America & Caribbean	41.8	32.8	23.6	22.8	25.5	25.0	35.4	41.7	50.3

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction.xls>. Classification criteri

Transitional Categories / Countries	Non farm occupational structure, Formal Jobs, 2000 (% of total occupied workforce)			Non farm occupational structure, Informal Jobs, 2000 (% of total occupied workforce)			
	Total	Public Sector	Small, medium and large private Firms c/	Total	Self Employed a/	Domestic Service	Micro-Firms b/
Early transition							
Bolivia							
Haiti							
Moderate Transition	39.3	10.1	29.2	60.7	39.6	5.5	15.6
Belize							
El Salvador							
Guatemala							
Honduras	39.3	10.1	29.2	60.7	39.6	5.5	15.6
Nicaragua							
Paraguay							
Full Transition	52.4	13.2	39.3	46.8	25.0	6.5	15.4
Brazil	52.9	14.2	38.8	47.1	24.0	9.4	13.7
Colombia	44.4	7.0	37.3	55.6	32.2	5.3	18.1
Costa Rica	54.8	16.4	38.5	45.2	19.7	6.0	19.5
Ecuador	48.4	17.6	30.7	51.6	31.0	5.3	15.3
Guyana							
Mexico	60.8	14.5	46.4	39.2	18.3	3.7	17.2
Panama	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Peru	40.8	7.8	33.0	59.2	36.4	5.4	17.4
Dominican Republic							
Suriname							
Venezuela	49.4	16.1	33.3	50.6	34.5	2.3	13.8
Advanced Transition	54.2	12.4	41.7	45.8	21.9	6.3	17.7
Antilles Dutch						0.0	0.0
Argentina	50.7	12.7	38.0	49.3	22.7	6.4	20.3
Bahamas							
Barbados							
Chile	62.0	10.8	51.2	38.0	19.7	5.9	12.5
Cuba							
Guadalupe							
Jamaica							
Martinique							
Puerto Rico							
Trinidad and Tobago							
Uruguay	56.9	17.1	39.8	43.1	22.5	7.5	13.1
Latin America & Caribbean	53.1	13.0	40.1	46.9	24.6	6.7	15.6

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction.xls>. Clasificaci

Transitional Categories / Countries	HDI ranking, 2001 (a)	Human development index (HDI) value 2001	Life expectancy at birth (years) 2001	Adult literacy rate (% age 15 and above) 2001	Combined primary secondary and tertiary gross enrolment ratio (%) 2000-01b
Early transition	132	0.57	56.2	68.5	68.1
Bolivia	114	0.67	63.3	86.0	84.0
Haiti	150	0.47	49.1	50.8	52.0
Moderate Transition	110	0.68	68.3	75.8	61.6
Belize	67	0.78	71.7	93.4	76.0
El Salvador	105	0.72	70.4	79.2	64.0
Guatemala	119	0.65	65.3	69.2	57.0
Honduras	115	0.67	68.8	75.6	62.0
Nicaragua	121	0.64	69.1	66.8	65.0
Paraguay	84	0.75	70.5	93.5	64.0
Full Transition	65	0.78	70.3	89.6	82.9
Brazil	65	0.78	67.8	87.3	95.0
Colombia	64	0.78	71.8	91.9	71.0
Costa Rica	42	0.83	77.9	95.7	66.0
Ecuador	97	0.73	70.5	91.8	72.0
Guyana	92	0.74	63.3	98.6	84.0
Mexico	55	0.80	73.1	91.4	74.0
Panama	59	0.79	74.4	92.1	75.0
Peru	82	0.75	69.4	90.2	83.0
Dominican Republic	94	0.74	66.7	84.0	74.0
Suriname	77	0.76	70.8	94.0	77.0
Venezuela	69	0.78	73.5	92.8	68.0
Advanced Transition	41	0.83	74.8	96.4	83.0
Antilles Dutch					
Argentina	34	0.85	73.9	96.9	89.0
Bahamas	49	0.81	67.2	95.5	74.0
Barbados	27	0.89	76.9	99.7	89.0
Chile	43	0.83	75.8	95.9	76.0
Cuba	52	0.81	76.5	96.8	76.0
Guadalupe					
Jamaica	78	0.76	75.5	87.3	74.0
Martinique					
Puerto Rico					
Trinidad and Tobago	54	0.80	71.5	98.4	67.0
Uruguay	40	0.83	75.0	97.6	84.0
Latin America & Caribbean	65	0.78	70.3	89.2	81.0

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Intro>

Total Social Public Expenditure

Transitional Categories / Countries	2000-2001 Period			Change since 1996-1997		Change since 1990-1991		2000-2001	
	per capita 1997 dollars	% of GDP	% of Fiscal Budget	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	
Early transition	183	17.9	60	36	3.3	-	-		66
Bolivia	183	17.9	60	36	3.3				66
Haiti									
Moderate Transition	97	8.0	40.4	20	1.6	53	3.2		48
Belize									
El Salvador	82	4.2	30.9	12	0.4	82	4.2		51
Guatemala	109	6.2	45.6	36	1.9	57	2.8		46
Honduras	77	10.0	38.7	21	2.8	17	2.1		45
Nicaragua	61	13.2	38.4	14	1.9	13	2.1		28
Paraguay	148	8.5	43.8	(2)	0.5	91	5.4		70
Full Transition	618	14.2	54.3	70	1.1	156	2.6		161
Brazil	936	18.8	61.6	93	1.5	150	0.7		185
Colombia	337	13.6	33.5	(66)	(1.7)	179	6.8		97
Costa Rica	689	18.2	40.5	121	1.4	220	2.6		189
Ecuador	131	8.8	29.8	(3)	0.6	43	3.3		45
Guyana									
Mexico	456	9.8	61.5	104	1.3	197	3.3		190
Panama	853	25.5	49.7	200	4.6	356	6.9		199
Peru	187	8.0	46.8	21	0.9	111	4.0		58
Dominican Republic	170	7.6	45.2	62	1.6	110	3.3		67
Suriname									
Venezuela	402	11.3	37.9	85	3.0	82	2.8		178
Advanced Transition	1,445	20.2	65.1	110	2.0	464	3.1		335
Antilles Dutch									
Argentina	1,650	21.6	62.4	66	1.6	439	2.3		385
Bahamas									
Barbados									
Chile	936	16.0	69.7	218	3.0	495	4.3		238
Cuba									
Guadalupe									
Jamaica									
Martinique									
Puerto Rico									
Trinidad and Tobago									
Uruguay	1,494	23.5	75.0	104	2.2	606	6.6		213
Latin America & Caribbean	686	14.8	55.1	71	1.4	194	2.7		175
Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, V	7.9							5.1	

Transitional Categories / Countries	Public Expenditure in Education					Public Expenditure in Health					
	2000-2001 Period		Change since 1996-1997		Change since 1990-1991		2000-2001 Period		Change since 1996-1997		
	per capita 1997 dollars	% of GDP	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	% of GDP	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	
Early transition	66	6.5	7.0	0.6	-	-	38	3.7	4.0	0.3	
Bolivia	66	6.5	7.0	0.6			38	3.7	4.0	0.3	
Haiti											
Moderate Transition	48	3.9	11.7	1.1	22.4	1.7	22	2.1	4.1	0.4	
Belize											
El Salvador	51	2.6					29	1.5			
Guatemala	46	2.6	18.0	0.9	22.0	1.1	19	1.1	6.0	0.3	
Honduras	45	5.8	17.0	2.3	12.0	1.5	24	3.1	7.0	0.9	
Nicaragua	28	6.1	8.0	1.1	10.0	1.8	22	4.8	5.0	0.5	
Paraguay	70	4.0	(4.0)	0.2	47.0	2.9	19	1.1	(4.0)	(0.1)	
Full Transition	161	3.9	22.8	0.4	43.0	0.8	111	2.7	9.1	0.2	
Brazil	185	3.8	28.0	0.6	23.0	0.1	151	3.0	13.0	0.2	
Colombia	97	3.9	(30.0)	(0.9)	34.0	1.2	107	4.3	21.0	1.1	
Costa Rica	189	5.0	41.0	0.6	76.0	1.2	199	5.3	40.0	0.6	
Ecuador	45	3.0	(11.0)	(0.4)	-	0.1	16	1.1	(2.0)		
Guyana											
Mexico	190	4.1	37.0	0.4	86.0	1.6	86	1.9	(4.0)	(0.3)	
Panama	199	6.0	19.0	0.3	75.0	1.4	274	8.2	64.0	1.5	
Peru	58	2.5	1.0	-	28.0	0.8	41	1.8	7.0	0.3	
Dominican Republic	67	3.0	26.0	0.7	51.0	1.8	42	1.9	17.0	0.5	
Suriname											
Venezuela	178	5.0	59.0	1.9	49.0	1.5	50	1.4	8.0	0.3	
Advanced Transition	335	4.7	52.5	0.8	152.4	1.5	308	4.3	22.2	0.4	
Antilles Dutch											
Argentina	385	5.0	49.0	0.8	159.0	1.4	379	5.0	17.0	0.4	
Bahamas											
Barbados											
Chile	238	4.1	69.0	1.0	151.0	1.7	165	2.8	37.0	0.5	
Cuba											
Guadalupe											
Jamaica											
Martinique											
Puerto Rico											
Trinidad and Tobago											
Uruguay	213	3.4	16.0	0.4	84.0	1.0	175	2.8	12.0	0.3	
Latin America & Caribbean	175	4.1	25.8	0.5	57.7	1.0	130	2.9	10.5	0.2	
Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, V	5.1							8.1			

Transitional Categories / Countries	Public Expenditure in Social Security						Public Expenditure in Housing and C			
	2000-2001 Period		Change since 1996-1997		Change since 1990-1991		2000-2001 Period		Change since 1996-1997	
	per capita 1997 dollars	% of GDP	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	GDP percentage points	per capita 1997 dollars	% of GDP	per capita 1997 dollars	GDP percentage points
Early transition	47	4.6	19.0	1.8	-	-	33	3.2	7.0	0.7
Bolivia	47	4.6	19.0	1.8	-	-	33	3.2	7.0	0.7
Haiti										
Moderate Transition	16	1.0	4.4	0.3	10.0	0.6	12	1.2	1.5	0.0
Belize	2	0.1					1			
El Salvador	19	1.1	7.0	0.4	7.0	0.3	26	1.5	6.0	0.3
Guatemala	2	0.2	1.0	0.1	1.0	0.2	7	0.9	(4.0)	(0.6)
Honduras	1	0.2	1.0	0.2			10	2.2	2.0	0.2
Nicaragua	56	3.2	6.0	0.6	36.0	2.1	3	0.2	(2.0)	(0.1)
Paraguay										
Full Transition	320	7.1	34.6	0.5	127.0	2.4	27	0.7	5.1	0.0
Brazil	588	11.8	52.0	0.8	187.0	2.6	12	0.2	2.0	-
Colombia	109	4.4	(52.0)	(1.8)	49.0	1.8	26	1.0	(5.0)	(0.2)
Costa Rica	235	6.2	40.0	0.5	88.0	1.4	67	1.8	1.0	(0.2)
Ecuador	68	4.6	17.0	1.5	41.0	2.9	3	0.2	(7.0)	(0.4)
Guyana										
Mexico	131	2.8	56.0	1.0	120.0	2.6	50	1.1	16.0	0.2
Panama	192	5.7	10.0	(0.1)	37.0	(0.1)	188	5.6	107.0	3.0
Peru	77	3.3	13.0	0.5	52.0	2.0	13	0.6	2.0	0.1
Dominican Republic	31	1.4	19.0	0.7	26.0	1.0	33	1.5	3.0	(0.2)
Suriname										
Venezuela	128	3.6	19.0	0.7	55.0	1.6	46	1.3	-	0.1
Advanced Transition	653	9.2	32.4	0.7	173.4	0.7	151	2.1	4.4	0.1
Antilles Dutch										
Argentina	705	9.2	1.0	0.4	136.0	0.1	183	2.4	2.0	0.1
Bahamas										
Barbados										
Chile	435	7.4	100.0	1.4	198.0	1.1	99	1.7	11.0	0.1
Cuba										
Guadalupe										
Jamaica										
Martinique										
Puerto Rico										
Trinidad and Tobago										
Uruguay	1,075	16.9	75.0	1.6	485.0	5.8	31	0.5	1.0	-
Latin America & Caribbean	338	6.8	31.6	0.6	125	2	44	1.0	4.8	0.1

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, V

13.9

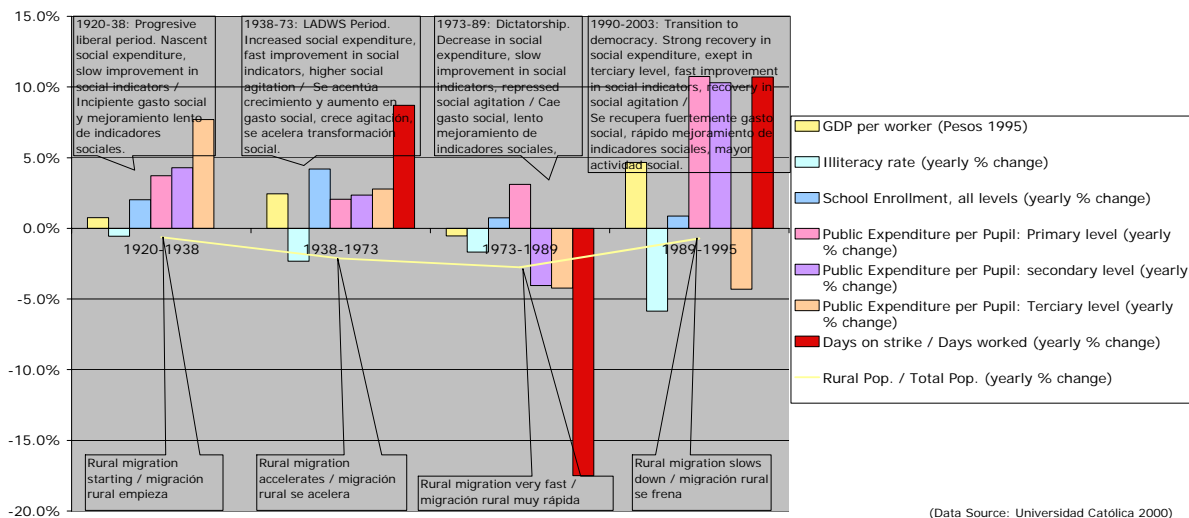
4.6

Income Distribution

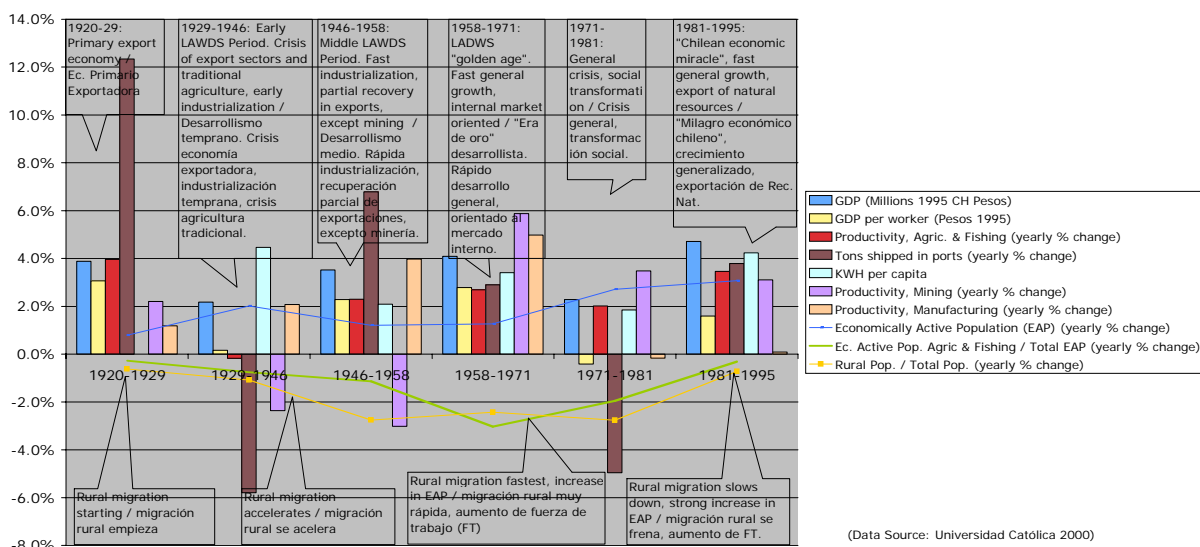
Transitional Categories / Countries	Mean Income (number of poverty lines)	Participation in overall income of:				Relation of mean per capita income:	
		Poorest 40%	following 30%	20% before richest 10%	richest 10%	D ¹⁰ /D ^(1 a 4)	Q ⁵ /Q ¹
Early transition	6.3	10.1	22.3	28.4	39.3	25.0	37.1
Bolivia	6.3	10.1	22.3	28.4	39.3	25.0	37.1
Haiti							
Moderate Transition	6.0	13.2	22.6	27.0	37.2	20.1	23.2
Belize							
El Salvador	6.4	14.5	24.7	28.0	32.8	15.1	18.2
Guatemala	6.6	13.4	21.6	26.2	38.8	20.8	21.9
Honduras	4.2	11.5	21.7	27.7	39.2	23.6	26.8
Nicaragua	5.6	11.0	22.1	27.1	39.9	25.0	32.7
Paraguay	6.9	15.3	24.2	26.6	34.0	15.9	18.1
Full Transition	9.3	12.4	20.8	26.7	40.1	24.0	27.0
Brazil	11.0	9.9	17.8	26.4	46.0	31.9	36.4
Colombia	7.4	11.7	21.7	26.4	40.3	23.9	28.6
Costa Rica	10.7	15.8	26.4	29.8	28.1	11.8	14.6
Ecuador	6.0	15.9	24.3	26.5	33.3	14.0	14.9
Guyana	-	-	-	-	-	-	-
Mexico	8.5	15.4	22.9	26.3	35.5	16.9	17.1
Panama	11.4	13.8	23.8	27.7	34.8	17.5	20.3
Peru	7.5	13.4	24.1	28.1	34.4	18.3	20.6
Dominican Republic	7.2	11.7	22.4	27.3	38.6	20.2	25.9
Suriname	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	7.8	15.1	24.9	29.0	31.1	14.1	16.4
Advanced Transition	11.2	14.7	21.6	26.0	37.7	16.6	17.1
Antilles Dutch	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	10.9	14.7	21.7	26.3	37.4	16.5	17.1
Bahamas	-	-	-	-	-	-	-
Barbados	-	-	-	-	-	-	-
Chile	12.0	13.4	20.7	25.6	40.4	18.4	18.7
Cuba	-	-	-	-	-	-	-
Guadalupe	-	-	-	-	-	-	-
Jamaica	-	-	-	-	-	-	-
Martinique	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-
Trinidad and Tobago	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	10.5	21.3	25.4	25.4	27.8	9.1	9.6
Latin America & Caribbean	9	13	21	27	40	23	26

Sources: CELADE, UNDP, ECLAC, ILO, WB. Calculations based on data sheets available in <http://cep.cl/UNRISD/Papers/Introduction/Introduction.xls>. Clasifica

Social indicators and political cycles / Indicadores sociales en Ciclos Políticos (yearly % change)



Chile: Main Economic Cycles (peaks) / Ciclos Económicos Principales (cimas) (yearly % change)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente

educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006

